

# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE INGENIERÍA ECONÓMICA  
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ECONÓMICA



**“ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE  
COLOCACIONES SISTEMA FINANCIERO PUNO –  
CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE  
AREQUIPA 2005 – 2010”**

**INFORME DE EXPERIENCIA PROFESIONAL**

PARA OPTAR EL TÍTULO DE:  
**INGENIERO ECONOMISTA**

Presentado por el bachiller

YURY SALAS VALDERRAMA

PROMOCIÓN 2003

PUNO – PERÚ

2015

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA ECONÓMICA**

**“ANÁLISIS DE LA EVOLUCION DE COLOCACIONES  
SISTEMA FINANCIERO PUNO - CMAC AREQUIPA 2005 -  
2012”**

**INFORME DE EXPERIENCIA PROFESIONAL**

Presentada por:

**YURY SALAS VALDERRAMA**

Para optar el título de:

**INGENIERO ECONOMISTA**

APROBADO POR EL JURADO DICTAMINADOR:

PRESIDENTE:

M. Sc HUARACHI COILA, Luis

PRIMER JURADO :

M. Sc PAREDES MAMANI Rene

SEGUNDO JURADO

Dr. AVILA CHOQUE Ronald

DIRECTOR DE TESIS :

Dr Juan Walter Tudela Mamani

ÁREA: Economía de la empresa y mercado.  
TEMA: Crédito formal y crédito informal.



## *Dedicatoria*

A Doña Elsa Delia Valderrama Gilt, mi amada Madre por estar conmigo, por enseñarme a crecer y a que si caigo debo levantarme, por apoyarme y guiarme, por ser las bases que me ayudaron a llegar hasta aquí.

A la que estaré reconocido Eternamente  
Por sus sabios consejos.

A mis amadas hijas, por ser mi fuente de inspiración y esfuerzo para todo en esta vida.

A mi padre el cual desde el infinito ve mis logros.

A mis familiares y amigos por su constante apoyo moral e incondicional.

# *Agradecimiento*

A Dios

Te agradezco Dios por toda la felicidad y  
tranquilidad que siento, hasta los malos  
momentos te los agradezco porque de ello me  
has enseñado a vivir

A los Docentes de la Facultad de Ingeniería Económica, por  
compartir sus conocimientos y haberme formado como profesional.

A Mi asesor Dr. Walter Tudela por compartir  
sus conocimientos, tiempo y guiarme  
académicamente.

Que Dios los bendiga.

Yury Salas Valderrama

“NUESTRA RECONPENSA SE ENCUENTRA EN NUESTRO  
ESFUERZO Y NO EN EL RESULTADO. Un esfuerzo total es  
una victoria completa.”

Mahatma Gandhi.

## ÍNDICE

	Pág.
LISTA DE CUADROS	
LISTA DE GRÁFICOS	
RESUMEN.....	5
INTRODUCCION.....	7
CAPITULO I.....	9
1.1 REPORTE DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL .....	9
LISTADO DE CARGOS Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LABORES REALIZADAS ...	9
ANALISTA DE CRÉDITOS .....	9
PROMOCION : .....	10
EVALUACION:.....	10
OTORGAMIENTO DEL CRÉDITO.....	10
RECUPERACION DEL CRÉDITO .....	11
1.2 DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN MOTIVO DE ESTUDIO .....	11
1.2.1 CARACTERÍSTICAS DE LA INSTITUCIÓN MOTIVO DE ESTUDIO.....	11
1.2.2 PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LAS CAJAS MUNICIPALES.....	14
LA CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE AREQUIPA.....	16
Productos en captaciones:.....	18
Productos en colocaciones: .....	18
1.2.3 UBICACIÓN GEOGRÁFICA.....	18
SUPERFICIE: .....	19
CLIMA:.....	19
ACTIVIDAD ECONÓMICA:.....	19
POBLACIÓN:.....	20
1.2.4 ORGANIZACIÓN.....	20
DIRECTORIO .....	20
PLANA GERENCIAL.....	21
SUB-GERENCIAS .....	21
INSTITUCIONALES .....	29
1.2.5 OBJETIVOS INSTITUCIONALES .....	29
A) Financiera: .....	29

b) Clientes: .....	29
1.2.6 Objetivos estratégicos: .....	30
CAPITULO II.....	37
II EXPOSICIÓN ANALÍTICA DEL INFORME PROFESIONAL .....	37
2.1 DESCRIPCIÓN ANALÍTICA SOBRE EL TEMA DE INFORME.....	37
2.2 PROBLEMA OBJETO DE ESTUDIO .....	38
2.2.1 OBJETIVOS DEL INFORME PROFESIONAL .....	38
OBJETIVO GENERAL .....	38
OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	38
2.3 MARCO CONCEPTUAL. ....	39
SISTEMA FINANCIERO .....	39
SISTEMA FINANCIERO BANCARIO.....	39
SISTEMA FINANCIERO NO BANCARIO .....	40
2.4 PRINCIPIOS GENERALES DEL SISTEMA FINANCIERO .....	41
HISTORIA DE LAS CAJAS MUNICIPALES.....	42
2.5 MÉTODOS PARA LA OPERACIONALIZACION DE OBJETIVOS.....	47
CAPITULO III.....	48
ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y RESULTADOS .....	48
3.1 Los sistemas de créditos de consumo .....	48
3.2 Cajas municipales de ahorro y crédito .....	48
CAPITULO IV .....	50
ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y RESULTADOS .....	50
4.1 LOS SISTEMAS DE CRÉDITOS DE CONSUMO .....	50
Cajas municipales de ahorro y crédito .....	51
ESTRUCTURA DE LAS COLOCACIONES.....	54
A) CALIDAD DE CARTERA.....	55
LA CLASIFICACION DE LA CARTERA.....	57
ANALISIS POR COSECHAS .....	58
EL ANALISIS DE SENSIBILIDAD .....	60
4.2. TRATAMIENTO .....	60
RIESGO CAMBIARIO CREDITICIO .....	60
4.3 RIESGO DE SOBREENDEUDAMIENTO DE DEUDORES MINORISTAS.....	61
4.4 ELEMENTOS DE LA POLITICA CREDITICIA .....	62
GESTION DE ACTIVOS AGENCIA PUNO AGOSTO DEL 2011 .....	63
EVOLUCION DE SALDOS DE CREDITOS.....	63

EVOLUCION DE NÚMERO DE CLIENTES EN CREDITOS .....	63
Calidad de Cartera Agencia Puno.....	64
CMAC de Arequipa en Puno colocaciones .....	65
CONCLUSIONES.....	78
RECOMENDACIONES .....	81
BIBLIOGRAFÍA.....	82
ANEXOS.....	84

## LISTA DE GRAFICOS

GRAFICO N° 1 DISTRIBUCIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA DE LAS CAJAS MUNICIPALES DE AHORRO Y CRÉDITO EN PERÚ .....	52
GRAFICO N° 2 EVOLUCION DE SALARIOS .....	63
GRAFICO N° 3 EVOLUCION DE CLIENTES .....	64
GRAFICO N° 4 CALIDAD DE CREDITOS AGENCIA PUNO .....	64
GRAFICO N° 5 EVOLUCIÓN DE LAS CMAC .....	66
GRAFICO N° 6 EVOLUCIÓN DE CRÉDITOS .....	69
GRAFICO N° 7 PROVISIONES / CARTERA ATRASADA DE LAS CMACS .....	69
GRAFICO N° 8 NIVEL DE COLOCACIONES .....	70
GRAFICO N° 9 EVOLUCION DE LAS COLOCACIONES .....	71
GRAFICO N° 10 EVALUACIÓN DE LAS COLOCACIONES EN IMPORTE DE LAS IMF(EN MILLONES DE NUEVOS SOLES) .....	73
GRAFICO N° 11 TIPO DE COLOCACIONES .....	73
GRAFICO N° 12 EL NIVEL DE COLOCACIONES CONTINUÓ SU CRECIMIENTO 2012 .....	74
GRAFICO N° 13 COLOCACIONES POR CMAC .....	75

## LISTA DE CUADROS

CUADRO N° 1 LAS CINCO PRINCIPALES CAJAS MUNICIPALES DE AHORRO Y CRÉDITO EN PERÚ Y SU CARTERA CREDITICIA (A DICIEMBRE DE 2010, EN MILLONES DE NUEVOS SOLES) .....	51
CUADRO N° 2 CARTERA TOTAL, MORA >16 Y MORA > 30 AGENCIA PUNO .....	53
CUADRO N° 3 INDICE DE CARTERA EN RIESGO .....	53
CUADRO N° 4 CMAC PUNO PORCENTAJE DE TIPO DE CREDITO .....	54
CUADRO N° 5 CALIDAD DE CARTERA .....	56
CUADRO N° 6 MORA POR PRODUCTO .....	57
CUADRO N° 7 TIPOS DE CREDITO .....	58
CUADRO N° 8 ANALISIS POR COSECHA DE AGENDA .....	59
CUADRO N° 9 CONCENTRACIÓN DEL MERCADO .....	68
CUADRO N° 10 EVALUACIÓN DE LAS COLOCACIONES EN IMPORTE DE LAS IMF(EN MILLONES DE NUEVOS SOLES) .....	72
CUADRO N° 11 TIPOS DE CREDITOS .....	73

## RESUMEN

El objetivo de este estudio es hacer una evaluación cuantitativa del impacto que la expansión del microcrédito ha tenido sobre crecimiento de la actividad económica en las regiones peruanas. Teniendo como marco conceptual la teoría desarrollada sobre el vínculo entre el crecimiento económico y el desarrollo financiero y con información anual para 24 regiones del país en el período 2001-2008, se estima un modelo de datos de panel que tiene como variable dependiente la tasa de crecimiento del PBI per cápita y como variables explicativas las colocaciones de los distintos tipos de instituciones microfinancieras como porcentaje del PBI, las colocaciones bancarias en porcentaje del PBI y otras variables que afectan el crecimiento económico. La evidencia encontrada sugiere que la expansión microfinanciera tiene un impacto positivo en el crecimiento del nivel de actividad de las regiones a diferencia de lo que ocurre con la expansión de la intermediación bancaria. Un ejercicio de estática comparativa muestra que si las colocaciones de las CMAC, CRAC y bancos especializados llegan a alcanzar el 10% del PBI, la tasa de crecimiento del PBI per cápita se elevaría en por lo menos 4 puntos porcentuales. En las regiones de mayor índice de pobreza este incremento es mucho más impactante y significativo.

Palabras clave: microfinanzas, intermediarios financieros, cajas municipales, cajas rurales, crecimiento regional. Clasificación JEL: G210, R11

## SUMMARY

Microfinance and regional growth in Peru

The objective of this study is to make a quantitative evaluation of the impact that the expansion of microcredit has had on the growth of economic activity in the Peruvian regions. Taking as a theoretical framework the theory developed to analyze the relationship between economic growth and financial development and with annual information for 24 regions of the country for the period 2001 - 2008, a panel data model is estimated with per capita GDP growth as a dependent variable; and the loans provided by various types of microfinance institutions, loans from commercial banks and other variables that affect economic growth as explanatory variables. The evidence found suggests that microfinancial expansion has a positive impact on the growth of economic activity in the regions, which is not the case for the expansion of banking intermediation. A comparative static exercise shows that if CMAC, CRAC and specialized bank loans come to reach 10% of GDP in each region, the growth rate of GDP per capita would rise by at least 4 percentage points. In the regions with greatest poverty, this increase is much more striking and significant.

Keywords: microfinances, financial intermediary, municipal saving and loans association, rural saving and loans association, regional growth. JEL Codes: G210, R11

## INTRODUCCION

El crecimiento alcanzado por la economía peruana en la última década y el buen entorno de negocios han llevado a las cajas municipales de ahorro y crédito (CMAC) Arequipa convertirse en los agentes económicos protagonistas del sector microfinanciero. Ello se debe a que las cajas municipales —y en general el sistema microfinanciero— apoyan al Estado en la tarea de encarar problemas sociales, tales como la generación de puestos de trabajo, la creación de riqueza, la distribución del poder económico, la promoción de la iniciativa y de la innovación. Se convierten, de esta manera, en uno de los factores más importantes en la disminución de la desigualdad económica y social en el Perú.

Asimismo, la CMAC Arequipa contribuye a la inclusión financiera con múltiples programas. Aumentan, de esta manera, el nivel de bancarización y desarrollan una cultura de pago que potencia las economías locales y regionales, sobre todo las del interior del país.

En vista del importante rol y de la relevancia de las CMAC Arequipa tanto en la economía nacional como en el desarrollo del sector microfinanzas en el Perú, y con la finalidad de asegurar el crecimiento sostenible en el largo plazo de dichas instituciones microfinancieras (IMF), la presente investigación se ha trazado como objetivo principal identificar los principales factores cuantitativos y cualitativos que inciden en su rentabilidad.

Para ello, como parte de la investigación, se han analizado tres metodologías que ayudan a evaluar una institución de microfinanzas: Camel, Perlas y Girafe. Luego de consultar a un grupo de especialistas, se eligió la metodología Girafe, ya que esta tiene en cuenta la finalidad y el aporte al sector.

Según Girafe, las áreas que se han de evaluar son: gobernabilidad, información, riesgos, calidad de activos, fondeo y liquidez, y eficiencia y rentabilidad.

Para efectuar el análisis cuantitativo, se recopiló data de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) —es decir, del ente supervisor - correspondiente a un periodo que abarca desde el año 2005 al año 2013.

Dicha data comprende estados de situación, estados de resultados, indicadores financieros y de gestión, crecimiento en relación con la cobertura geográfica, número de agencias, las colocaciones en el mercado. Se seleccionaron indicadores que influyen en la rentabilidad, y con ellas se aplicaron correlaciones respecto al ROE.

Por otra parte, para el análisis cualitativo, se ha tomado como referencia la metodología Girafe, se han realizado visitas de campo y entrevistas a profesionales que se desempeñan en cajas municipales, instituciones y organismos de microfinanzas, así como también en empresas calificadoras de riesgo.

La presente investigación se estructura en cuatro capítulos. En el primero se presentan los antecedentes y el contexto en el que se desenvuelve el sector microfinanzas en el Perú, el marco conceptual sobre las microfinanzas, el marco legal en las que se desarrollan las instituciones microfinancieras y la evolución del sistema de la CMAC Arequipa.

## **CAPITULO I**

### **1.1 REPORTE DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL**

#### **LISTADO DE CARGOS Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LABORES REALIZADAS**

La labor desempeñada como profesional en el campo de la economía comprende las actividades realizadas en el Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa - Agencia Puno.

#### **ANALISTA DE CRÉDITOS**

El analista de créditos se encarga de mantener vigente el numero de clientes asignados a su cargo así como mejorar la calidad de cartera de créditos realizando un mayor control y supervisión para el desempeño y resultados, verificando el cumplimiento de la normatividad vigente por los analistas de crédito de las agencias asignadas, mediante los comités de crédito, supervisando el trabajo de campo efectuado en las agencias, mejorando los tiempos de respuesta a los clientes de créditos, generando estrategias para reducir el índice de mora y apoyando activamente al cumplimiento de metas de crédito.

El analista de créditos se encarga de desempeñar las siguientes labores:

Promoción

Evaluación

Otorgamiento del crédito

Recuperación del crédito.

**PROMOCION** : El analista de créditos deberá estar capacitado para realizar la promoción necesaria para el otorgamiento de créditos esto significa el poder convencer al cliente para que se anime y opte por acceder a los diferentes tipos de servicios que brinda la institución donde el analista labora, esto incluye convencer al cliente para que realice la operación que desea, ya sea ahorros, créditos, carta fianza, o algún tipo otro tipo de servicio que desea realizar con la institución que brinda el mejor servicio y las mejores tasas del mercado.

**EVALUACION:** El analista de créditos tiene que tener los conocimientos necesarios para poder realizar estados financieros que apoyen a una buena evaluación crediticia, y así se puedan evitar una cartera morosa en el futuro, para esto se tiene que tener conocimiento del mercado, los sectores económicos respectivos, verificar e investigar niveles de endeudamiento del posible cliente y diferentes evaluaciones cuali-cuantitativas, entre otros tipos de análisis.

**OTORGAMIENTO DEL CRÉDITO** : En esta etapa del crédito se realiza la verificación de los últimos detalles para el desembolso del crédito, así como la recomendación al cliente para que el dinero retirado sea para la actividad que solicita el crédito, evitando así una mala inversión y por lo consecuente, una posible mora.

**RECUPERACION DEL CRÉDITO:** En esta etapa del crédito el analista hace un seguimiento del pago de las cuotas del cliente, para lo cual se obtiene un estado de mora de la base de datos , y se aconseja al cliente visitando su respectivo negocio o domicilio para que no incurra en mora ya esto perjudicara al cliente en el otorgamiento de un crédito futuro, y posterior ingreso de su estado de pagos a otras instancias como judiciales y en el sistema financiero no siendo sujeto a crédito.

## **1.2 DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN MOTIVO DE ESTUDIO**

### **1.2.1 CARACTERÍSTICAS DE LA INSTITUCIÓN MOTIVO DE ESTUDIO.**

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa (CMAC Arequipa) inició operaciones el 10 de marzo de 1986 como institución de intermediación financiera de derecho público, con autonomía económica, financiera y administrativa. La Entidad fue autorizada a funcionar mediante Resolución SBS N° 042-86 y se rige por el Decreto Supremo N° 157-90-EF, la Ley General del Sistema Financiero y la Ley General de Sociedades.

El principal objetivo de la institución es ser una institución financiera líder sistema de cajas municipales del Perú y constituirse en un elemento fundamental de democratización y profundización de los servicios microfinancieros.

En 1982 la Caja Municipal de Piura solicito apoyo a la cooperación Técnica Alemana. Las deliberaciones efectuadas por expertos alemanes en finanzas contribuyeron al diseño de una estrategia de crecimiento para las cajas de Ahorro Peruanas. Se formularon las bases para una cooperación a largo plazo entre la

Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ) , las Cajas Municipales de Ahorro Alemanas y la Superintendencia de Banca y Seguros del Perú.

Dichas instituciones vienen trabajando desde 1985, en base a un convenio entre ambos gobiernos con la finalidad de organizar una eficiente red de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito para impulsar el desarrollo de las provincias mediante el financiamiento de las actividades productivas, comerciales y de servicios. El objetivo primordial de las Cajas es captar ahorros en el ámbito de su provincia y colocarlos al interior de la misma, evitando así la fuga de recursos financieros.

En 1986, a partir de la experiencia y la concepción desarrollada desde 1980, se actualizó la ley de Cajas de Ahorro y Crédito mediante el decreto supremo 191-86-EF. En dicho decreto se puntualizaron los principios fundamentales para sus actividades:

- Autonomía política y económica.
- Cobertura de costos.
- Tecnología financiera adecuada.
- Orientación regional.
- Clara estrategia de desarrollo institucional.

Entre 1985 y 1990 se crearon Cajas Municipales en las provincias de Santa, Arequipa, Sullana, Maynas, Cuzco, Guacamayo, Ica y Paita.

En 1992, se autorizó el funcionamiento de las Cajas de Pisco y Tacna y en 1997 la Cmac Chincha empezó sus actividades, siendo actualmente 13 las cajas municipales a nivel nacional.

En 1987, se creó la Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (FEPCMAC) con la finalidad de asesorar, capacitar auditar y brindar otros servicios a sus miembros y fortalecer el sistema. La FEPCMAC representa a las cajas municipales de Ahorro y Crédito a nivel nacional e internacional y promueve la creación de nuevas Cajas.

La federación brinda servicios a sus miembros, quienes financian su funcionamiento mediante aportes permanentes y participan en su dirección.

En mayo de 1990 fue promulgado un nuevo Decreto Supremo (D.S. 157—90-EF) que resumió normas legales para la actividad de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito e incorporó algunas reformas basadas en la experiencia de los últimos años. A partir de esta norma se incluye la posibilidad de instalar agencias en otras provincias, mediante convenios entre municipios, y la creación de un Fondo Nacional de Cajas Municipales FOCMAC, para canalizar líneas de financiamiento nacional e internacional hacia las Cajas Municipales.

En 1991 se da la ley General de instituciones Financieras, Bancarias y de Seguros aprobada por Decreto Legislativo N°637, la que es sustituida en 1993 por el Decreto Legislativo N° 770, finalmente en Diciembre de 1996 se promulgó la ley N° 26702 “Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguro” que propende el funcionamiento de un sistema financiero y de seguros competitivos, sólidos y confiables, que contribuyen al desarrollo nacional. Esta ley que norma la conversión de las CMAC en sociedades anónimas no requiere que las mismas tengan pluralidad de accionistas, pudiendo mantener la Municipalidad el íntegro de las acciones representativas de capital.

La ley prevé he la posibilidad de un proceso de privatización parcial de las Cajas, toda vez que autoriza a los Municipios a acordar la participación de personas naturales y jurídicas en el accionariado de las Cajas, previa aprobación del FEPCMAC.

Por todo lo descrito la ley permite a las Cajas Municipales a realizar progresiva y modularmente los diversos tipos de operaciones y servicios que ofrecen los bancos.

Al 30 de Junio del 2009 CMAC Arequipa cuenta con la red más grande del sistema de cajas municipales la cual consta de: 46 agencias a nivel nacional, de las cuales 14 se ubican en Arequipa y las 32 oficinas restantes en los departamentos de Puno, Lima, Cusco, Moquegua, Madre de Dios, Apurímac, Ica, Ayacucho, Huánuco, Tacna, Junín y Ucayali.

### **1.2.2 PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LAS CAJAS MUNICIPALES**

Las Cajas Municipales se trazaron como objetivo estratégico para constituirse en elementos fundamentales en la descentralización financiera y la democratización del crédito en nuestro país. Este objetivo es importante en la medida que el sistema financiero concentra los mayores recursos en Lima Metropolitana y en un grupo reducido de grandes prestatarios, situación que se vio reforzada durante la crisis financiera. Para lograr este objetivo, las cajas Municipales trabajan profesionalmente y son entidades sin fines de lucro.

Las Cajas municipales se han concentrado en ofrecer servicios no atendidos por el sistema financiero formal y dependiente de prestamistas informales. De esta

forma, las Cajas Municipales han logrado que estos grupos accedan al crédito y fomenten el ahorro de su provincia, contribuyendo a crear circuitos financieros locales base de apoyo para el proceso productivo regional. Bajo este criterio, las cajas peruanas aprovechan las experiencias positivas de las Cajas Municipales Alemanas para desarrollar sus productos.

El cumplimiento de este objetivo global requiere que las Cajas Municipales penetren en el mercado financiero informal provincial, lo que implica adoptar los siguientes principios básicos de gestión.

- Plena cobertura de costos, para evitar la descapitalización de su patrimonio, estableciendo una clara estrategia, que defina las actividades o servicios a desarrollarse, así como los segmentos de mercado a atender.
- Utilización de una tecnología financiera adecuada, que les otorgue competitividad frente a otras instituciones.
- El desarrollo de una Caja Municipal se realiza en forma ordenada y progresiva garantizando seguridad, solidez y confianza a largo plazo.

De tal manera, gradualmente, va introduciendo servicios financieros cada vez más complejos en la medida que se perfeccionan los productos, alcanzando mayor eficiencia en la gestión de acuerdo a las necesidades de los clientes.

- En los comités Directivos de las Cajas Están representadas las fuerzas sociales de la provincia. Además de los directores nombrados por el consejo Municipal están los directores, representantes de la iglesia, COFIDE, de la Cámara de Comercio y de los pequeños empresarios.
- Este es un equipo plural destinado a garantizar la función social de la Caja Municipal. Es decir, presencia activa de la sociedad civil que al tiempo que

impide la “politización” causal importante de las dificultades de otras entidades financieras, gesta y práctica acuerdos en torno al desarrollo provincial y regional.

- Esta presencia de la sociedad civil se da también a través de la Asamblea General de la Federación que anualmente reúne a los alcaldes Provinciales en cuyas jurisdicciones existen cajas Municipales a los presidentes de cada Caja y a los Gerentes que las administran. Esta conformación conjunta los intereses de la comunidad con el conocimiento técnico y profesional permitiendo un trabajo solidario con una visión nacional superando el centralismo, ya que las cajas están actualmente en las principales ciudades del país y fuera del perímetro de Lima y Callao.

### **LA CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE AREQUIPA**

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa (CMAC AQP) tras el inicio formal de sus operaciones en el local de Selva alegre (marzo de 1986), instalo su primera agencia en la esquina de Alvarez Thomas y Tristan. Le siguió la oficina de la Pampilla orientada especialmente a la pequeña empresa.

Luego fue trasladada la oficina principal a la esquina de Mercaderes con Rivero, en 1990 se crearon las Agencias de Alcides Carrión (la Pampilla), Mariscal Castilla (Miraflores), Av. Ejército (Yanahuara) y plazoleta de San Camilo (San Camilo), la sucursal de Juliaca en 1996, la sucursal de Ilo y Moquegua en 1998, La Agencia Puno en 1999.

La Cmac Arequipa es una empresa del sistema financiero con personería Jurídica propia de derecho público que actúa bajo la forma de Sociedad

Anónima, goza de autonomía económica, administrativa y financiera, su duración es indefinida, autorizada a funcionar mediante resolución de la Superintendencia de banca y Seguros y AFPs N° 042-86 del 23 de enero de 1986.

Se rige actualmente por la ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y orgánica de la SBS Superintendencia de Banca y Seguros Ley N° 26702 y sus modificatorias por lo dispuesto en el Decreto supremo N° 157-90-EF del 28 de mayo de 1990, su funcionamiento está sujeto al control y supervisión de la Superintendencia de Banca Seguros y AFPs, Contraloría General de la República, dependencias competentes del Ministerio de Economía y Finanzas, Contaduría Pública de la Nación y la regulación monetaria y crediticia del Banco Central de Reserva del Perú.

Las operaciones que realiza la CMAC Arequipa comprenden principalmente la intermediación financiera y como tal está facultada a recibir depósitos de terceros e invertirlos, junto con su capital otorgando financiamiento a personas naturales en las modalidades de préstamo pignoraticio y créditos personales, a la micro y pequeña empresa; igualmente, está autorizada a brindar el servicio de créditos hipotecarios y desarrollar todas aquellas operaciones autorizadas por la legislación.

La sede principal de la CMAC Arequipa está ubicada en la calle la Merced N°106- Cercado de Arequipa, cuenta a junio del 2010 con 56 Agencias a nivel nacional y una moderna plataforma tecnológica que permite ofrecer servicios a través de una creciente red de más de 86 cajeros automáticos propios, 174 agentes corresponsales y transacciones a través de internet,

servicios que acercan nuestras operaciones a los miles de clientes con los que contamos dándoles mayor seguridad y oportunidad.

Las cifras de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) respecto al primer semestre del 2010 muestran que nuestra institución continua incrementando su volumen de negocio, convirtiéndose en la institución del sistema no bancario con el mayor crecimiento en lo que va del año.

#### **Productos en captaciones:**

- Depósito CTS: Recompensa y premia tu trabajo.
- Ahorro Móvil: Ahorrar es tener efectivo en todo momento.
- Órdenes de Pago: Tus Pagos más seguros y efectivos.
- Plazo Fijo: Alta rentabilidad y seguridad.
- Tu Sueldo Seguro: Cobra tu sueldo y pide tu préstamo.

#### **Productos en colocaciones:**

- Crédito hipotecario
- Créditos comerciales
- Créditos consumo
- Créditos mes.

### **1.2.3 UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

El departamento de Puno está ubicado en la zona Sur Oriental del territorio peruano, aproximadamente entre los 13° y 17° de latitud S y 69° de longitud O, y tiene la mayor parte de la frontera del Perú con Bolivia

por el Este, así como por el norte limita con Madre de Dios, Por el Oeste con Arequipa, Moquegua y Cusco, Por el Sur con Moquegua y Tacna. Mientras que la ciudad de Puno se encuentra Ubicada en la Parte Céntrica – Sur del Departamento a orillas del Lago navegable más alto del mundo como es el Lago Titicaca.

**SUPERFICIE:**

El Departamento de Puno tiene una superficie de 71 999.00 km<sup>2</sup>, divididos en 13 provincias y 108 distritos, esta superficie incluye 14.50 km<sup>2</sup> de área insular lacustre de islas y 4 996.28 km<sup>2</sup> del Lago Titicaca que viene a ser el lado peruano.

**CLIMA:**

En orillas del Lago Titicaca y en los valles formados por sus afluentes hasta los 4000 mts. De altura el clima es frígido atemperado por las influencias del lago; a mayores alturas muy frías y glaciales; cálidas en la parte de la selva de los afluentes la Madre de Dios, Inambari y Tambopata. La temperatura departamental máxima es de 22°C° y la mínima disminuye llegando hasta -14°C°.

**ACTIVIDAD ECONÓMICA:**

La economía puneña a nivel departamental se sustenta en la agricultura de subsistencia, de baja productividad, y en la ganadería extensiva de llamas, alpacas y ovinos, principalmente desarrollada sobre alrededor de dos millones y medio de hectáreas de pastos. La ciudad de Puno se

caracteriza por ser un lugar altamente turístico, considerado en el tercer lugar de los lugares más visitados a nivel nacional con un 32 % (fuente INEI); lo cual implica una actividad económica alta en este sector.

### **POBLACIÓN:**

La población del departamento de Puno, al 30 de Junio del 2001 es de 1 247,494 habitantes, con una densidad poblacional por kilómetro cuadrado de 17,83.

### **1.2.4 ORGANIZACIÓN**

#### **DIRECTORIO**

Al 30 de junio de 2009, el Directorio de la CMAC Arequipa se encontraba conformado por las siguientes personas:

- Sr. Carlos Paredes Rodríguez  
Presidente del Directorio - Representante de la Municipalidad Provincial de Arequipa
- Sr. José Talavera de Romaña  
Vicepresidente del Directorio - Representante de la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa
- Sr. César Arriaga Pacheco  
Director - Representante del Clero.
- Sr. Alberto Arredondo Polar  
Director - Representante de la Municipalidad Provincial de Arequipa

- Dr. Miguel Luis Flores Chávez  
Director – Representante de la Municipalidad Provincial de Arequipa
  
- Dr. Jorge Luis Cáceres Arce  
Director - Representante de COFIDE
  
- Lic. Leslie Carol Chirinos Gutiérrez  
Director – Representante de los Pequeños Comerciantes o Productores  
de la Región de Arequipa.

### **PLANA GERENCIAL**

A la fecha del presente informe la Gerencia mancomunada de CMAC Arequipa estaba compuesta de la siguiente manera:

- Sr. Wilber Dongo Díaz  
Gerente de Créditos
  
- Sr. José Díaz Alemán  
Gerente de Administración
  
- Sr. Félix Cruz Suni  
Gerente de Ahorros y Finanzas

### **SUB-GERENCIAS**

- Sr. Jorge Luis Álvarez Rivera  
Sub-Gerente de Administración
  
- Sr. Gabriel Wenceslao Rebaza Manrique

Sub-Gerente de Ahorros y Finanzas

- Sra. Julietta Patricia Torres Hito

Sub-Gerente de Créditos

- Sr. José Alberto Bernilla Gonzales

Sub-Gerente de Recursos Humanos

La CMAC Arequipa tiene la siguiente organización:

#### **Comité directivo.**

- Ejerce la representación institucional.
- Formula y aprueba los lineamientos de política general.
- No tiene facultades ejecutivas (DS 157-90EF, Art.9°).
- Son nominados por el consejo Provincial y aceptados y autorizados por la FECMAC y la Superintendencia de Banca y Seguros.

Conformado por 7 directores:

- Tres representantes del Concejo Provincial (dos de la Mayoría y uno de minoría).
- Un representante del Clero.
- Un representante de la cámara de comercio.
- Un representante de los Microempresarios.
- Un representante de COFIDE (Banca de segundo piso)

#### **Gerencia mancomunada.**

- Ejerce la representación legal.
- Actúa de manera mancomunada, tomando acuerdo en comité de gerencia.
- Responsable de la marcha administrativa, económica y financiera.

- Son aceptados y autorizados por la FEPMAC y Superintendencia de Banca y Seguros.

Conformada por 3 gerentes:

- Gerente de Administración
- Gerente de Ahorro y Finanzas
- Gerente de Créditos

**Auditoria interna.** Depende orgánicamente del directorio.

- Evaluación del funcionamiento del sistema del control interno.
- Realiza auditorias y exámenes especiales.
- Evalúa el cumplimiento de normas externa e internas.

**Jefe de unidad de riesgos.** Recibe supervisión del directorio.

- Identificar riesgos a la que se enfrenta la empresa.
- Desarrolla metodologías para la evaluación cuantitativa y cualitativa de riesgos.
- Verifica el cumplimiento de los acuerdos de comité de riesgos y efectúa los estudios encargados por el comité directivo.

**Oficial de cumplimiento.** Recibe supervisión de la gerencia.

- Vigila el cumplimiento del sistema de prevención de lavado de dinero.
- Verifica la adecuada aplicación de procedimientos para detectar y prevenir operaciones ilícitas.
- Actuar como interlocutor ante las autoridades competentes.

**Sub Gerente de administración.** Recibe supervisión de la Gerencia.

- Asume las funciones de la gerencia de Administración en su ausencia.

- Supervisa el desarrollo y cumplimiento de los objetivos institucionales de la gestión administrativa.
- Ejerce supervisión directa sobre jefe regionales, administradores, jefes de logística, personal, informática, Marketing.

**Sub Gerente de ahorros y finanzas.** Recibe supervisión de la gerencia.

- Asume las funciones de la Gerencia de ahorro y Finanzas en su ausencia.
- Supervisa el desarrollo y cumplimiento de los objetivos institucionales en la gestión de captaciones y gestión financiera.
- Ejerce supervisión directa sobre Jefes regionales, administradores, jefe de tesorería y contabilidad.

**Sub Gerente de créditos.** Recibe supervisión de la gerencia.

- Asume las funciones de la gerencia de créditos en su ausencia.
- Supervisa el desarrollo y cumplimiento de los objetivos institucionales y apoya en la gestión crediticia en cuanto a organización, dirección y control.
- Ejerce supervisión directa sobre jefes regionales, jefes de producto: comercial. MES y consumo.

**Jefe regional.** Recibe supervisión de la gerencia y sub gerencias.

- Supervisa el desarrollo y cumplimiento de los objetivos de las agencias a su cargo.
- Apoya en las labores de organización, dirección y control de la gestión crediticia, económica, financiera y administrativa analizando su desarrollo e identificando las necesidades de las agencias a su cargo.

**Tesorería.**

- Control del disponible y recursos financieros lograr rentabilidad.
- control del encaje financiero.

**Contabilidad**

- Su función es de proveer de información a la gerencia para la toma de decisiones.
- Mantener Actualizada y correctamente registrada la contabilidad de la institución.

**Personal**

- Administrar los recursos humanos de la institución.
- Garantizar el desarrollo y actualización de datos.
- Promover el desarrollo y capacitación del personal.

**Logística**

- Garantizar y prever el abastecimiento oportuno de bienes y servicios en la calidad y cantidad adecuada.
- Desarrollar medidas de seguridad y mantenimiento.

**Investigación y desarrollo.**

- Desarrolla estudios para la optimización de los recursos mejorando la eficiencia.
- Diseña manuales y procedimientos.
- Apoya en la planificación de la gestión
- Realiza estudios para productos y mercados.

**Informática**

- Planear, organizar, ejecutar, coordinar, controlar y dar soporte a los sistemas de información.
- Garantizar la óptima utilización de los recursos informáticos en software y hardware.

**Servicio legal de créditos.**

- Supervisar y controlar la recuperación de créditos en cobranza judicial.
- Constituir las garantías.
- Asesorar y emitir informes relacionados al aspecto jurídico.

**Marketing.**

- Establecer los lineamientos, políticas y conceptos para la promoción de la imagen de la CMAC Arequipa, de acuerdo a los objetivos trazados en coordinación con la gerencia.

**Administrador de agencia.**

- Representar, dirigir y controlar las actividades operativas de la Agencia a su cargo en el ámbito administrativo de ahorros y de créditos de acuerdo a las metas establecidas.

**Analista sénior de créditos.**

- Dirigir, supervisar y controlar las actividades operativas de la empresa en el ámbito administrativo de créditos de acuerdo a las metas establecidas y asignadas en ausencia del administrador.
- Cumplir y hacer cumplir las normas, reglamentos y procedimientos de la institución de acuerdo a las funciones.

- Colocación de créditos hasta su recuperación.

**Analista de créditos.**

- Colocar créditos.
- Realizar el análisis y participar en la decisión del otorgamiento de créditos, atendiendo las normas que rigen al efecto.
- Es responsable del crédito hasta su recuperación.

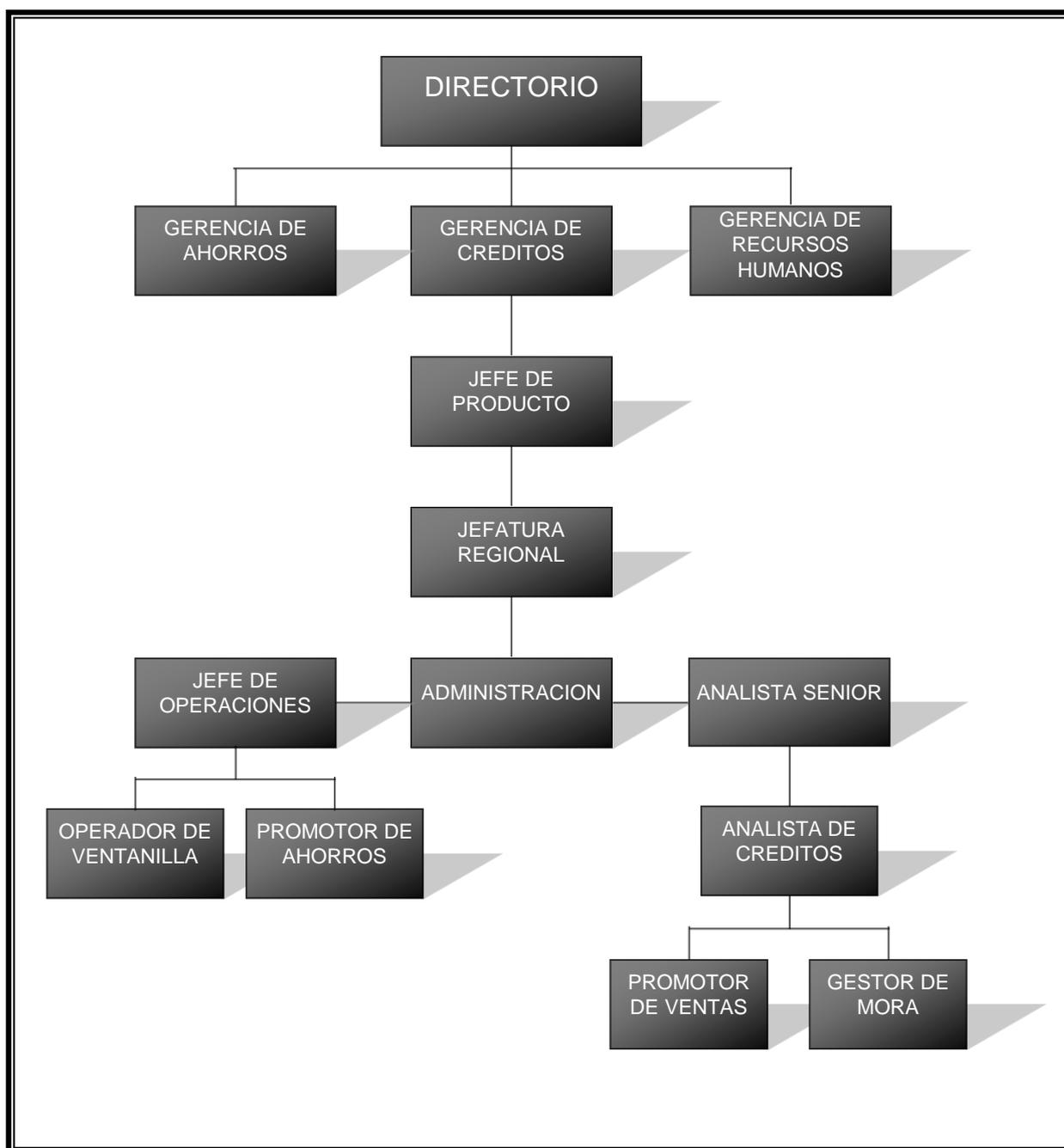
**Asistente de operaciones.**

- Dirigir, supervisar y controlar las actividades operativas en el ámbito administrativo de ahorros y créditos.
- Cumplir y hacer cumplir las normas, reglamentos y procedimientos de la institución.

**Auxiliar de operaciones.**

- Atender las operaciones de Depósitos, créditos y otros servicios que preste la CMAC Arequipa.

**GRAFICO N° 1 ESTRUCTURA ORGÁNICA**



Elaboración: Propia

**Elaboración propia**

## **INSTITUCIONALES**

Teniendo en cuenta la misión de la institución, la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa se ha planteado objetivos, los cuales se presentan a continuación.

### **1.2.5 OBJETIVOS INSTITUCIONALES**

Los objetivos institucionales se dan de acuerdo a diferentes perspectivas:

#### **A) Financiera:**

- Ampliar la cobertura del mercado
- Implementar procesos de crecimiento mediante fusiones, adquisiciones o aperturas de Agencias.
- Optimizar la gestión de Activos, pasivos y la eficiencia operativa.

#### **b) Clientes:**

- Reforzar el posicionamiento de la Marca.
- Ampliar la cobertura de servicios, productos y los canales de atención.
- Fidelizar a los clientes.
- Mejorar la calidad de atención al cliente.

#### **c) Procesos internos.**

- Revisión, innovación y estandarización de procesos.
- Mejorar la velocidad de respuesta a los clientes.
- Desarrollar e innovar sistemas de gestión.

#### **d) Aprendizaje y crecimiento.**

- Desarrollo de la política de compensación.
- Desarrollo continuo de capacidades y liderazgo.

- Implementar sistemas y servicios de información y comunicación.
- Optimizar la estructura organizacional.
- Promover la cultura y los valores organizacionales.
- Promover la calidad de vida del empleado.

#### 1.2.6 Objetivos estratégicos:

- **RENTABILIDAD Y CRECIMIENTO:** Maximizar el valor económico de la empresa, a través de un crecimiento rentable y auto sostenible.
- **SOCIAL:** Democratizar y profundizar el acceso a los servicios micro financieros.
- **POSICIONAMIENTO E IMAGEN:** Mantener el liderazgo y consolidarse a nivel nacional.
- **FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:** Fortalecer institucionalmente a la caja.

#### Visión:

“Ser la empresa líder en la prestación de servicios Microfinancieros”

#### Misión:

“Brindar servicios de intermediación microfinanciera de calidad y con compromiso hacia nuestros clientes y trabajadores”

#### Nuestros principios y valores institucionales

- **Integridad:** Es actuar ética e intachablemente, con probidad y rectitud.
- **Honestidad:** Es actuar siempre con base en la verdad y la justicia dando a cada quien lo que le corresponde, inclusive a si mismo.

- **Responsabilidad:** Es cumplir con las funciones, metas y objetivos de la empresa en estricto cumplimiento y observancia de los procesos y procedimientos internos y externos, así como de los valores institucionales.
- **Compromiso con el cliente y la organización:** Es demostrar insistentemente su determinación a dar lo mejor de sí y su negación a rendirse ante los obstáculos, alineándose intelectual y emocionalmente a los valores y objetivos de la organización.
- **Respeto:** Es el reconocimiento del valor propio, honrando el valor de los demás, así como la consideración al orden industrial.

#### **OBJETIVOS FUNCIONALES DEL ANALISTA SENIOR**

##### **a) OBJETIVOS:**

- Dirigir, supervisar y controlar las actividades de la empresa en el ámbito administrativo de créditos de acuerdo a las metas establecidas y designadas en ausencia del administrador.
- Cumplir y hacer cumplir las normas, reglamentos y procedimientos de la institución, de acuerdo con las funciones descritas en el manual.

##### **b) SUPERVISION RECIBIDA**

- Administrador de Agencia.

##### **c) SUPERVISION EJERCIDA**

- Analistas de crédito, promotores de crédito.

##### **d) NIVELES DE COORDINACION INTERNA**

- Gerencia de Créditos, subgerencia de créditos, Jefatura regional, Administradores de Agencia.

**e) NIVELES DE COORDINACION EXTERNA**

- Coordinación con clientes y público en general vinculado a créditos de la CMAC.

**f) FUNCIONES**

Se detallan dos tipos de funciones:

**Funciones específica:**

- Promocionar los créditos adoptando diversas estrategias.
- Informar al público sobre los servicios en ahorros y créditos que brinda la empresa.
- Informar a los clientes sobre los diferentes productos pasivos los beneficios y requisitos en los mismos, colateralmente en la colocación de créditos y sin crear dependencia para su otorgamiento.
- Captar y calificar a los clientes potenciales.
- Realizar arqueos de pagarés y garantías a fin de mes.
- Verificar la autenticidad de los datos proporcionados por los clientes ya sea en la empresa o el domicilio.
- Verificar los antecedentes crediticios de los clientes, usando las centrales de riesgo.
- Evaluar la capacidad y voluntad de pago de los clientes de crédito.
- Verificar que los créditos propuestos se sujeten a las normas y regulaciones de la empresa, en concordancia con las normas legales vigentes.

- Verificar y comunicar a la unidad correspondiente (secretaría de Gerencia A o recursos Humanos según corresponda) si el cliente está incluido en base de datos de personas vinculadas a la CMAC-Arequipa.
- Cuando el cliente sea parte de un grupo económico, deberá evaluar al grupo económico en forma consolidada, de acuerdo a los procedimientos establecidos para grupos económicos.
- Evaluar los expedientes de créditos en comité de créditos, elevando sus propuestas de crédito.
- Aprobar los créditos de acuerdo a lo establecido en los niveles de aprobación de comités de créditos.
- Participar en la constitución de garantías que respalden el crédito.
- Adoptar las medidas convenientes para evitar la morosidad, informando a la administración de Agencia sobre la recuperación de los créditos.
- Visitar y notificar a los clientes morosos y a sus fiadores de ser necesario.
- Supervisar el desenvolvimiento del personal a su cargo y coordinar con la administración asuntos referentes al personal.
- Vigilar el cumplimiento de la tecnología crediticia.
- Realizar visitas de cobranza para la recuperación de créditos vigentes y judiciales.
- Conducir los vehículos propiedad de la CMAC Arequipa, de acuerdo al reglamento previsto para el efecto.
- Mantener el índice de morosidad dentro de los límites fijados en sus metas.
- Informar a la administración sobre el desempeño de los trabajadores.
- Coordinar con la administración el cierre de operaciones de fin de mes.
- Aprobar créditos dentro de los montos que le corresponde.

- Controlar la cartera de créditos morosos en coordinación con la administración y los analistas de créditos responsables.
- Informar a la administración sobre el desenvolvimiento de los créditos refinanciados y judiciales.
- Verificar antes y/o después de otorgarse créditos que por su naturaleza y monto considera necesario, realizar visitas de inspección, confrontando con la información presentada en coordinación con la administración.
- Coordinar con la administración y áreas respectivas la firma y realización de convenios en la colocación de créditos.
- Enviar propuestas de transacciones de refinanciamiento o deudas judiciales al analista de cobranza.
- Cumplir las funciones asignadas al analista de créditos.

**Funciones generales:**

- Ser responsable de la verificación de la autenticidad de los documentos usados en el proceso crediticio.
- Ser responsable del crédito desde su colocación hasta su recuperación y de la morosidad de la cartera administrada.
- Mantenerse en permanente contacto con los clientes a los que se le ha otorgado créditos por su naturaleza y monto necesitan esta clase de seguimiento.
- Ser responsable por los actos asignados a su cargo, así como ejercer facultades de representación para procesos administrativos, judiciales o de cualquier tipo, tal como se indica en los poderes de categoría "B" otorgados.

- Ser responsable por la comisión de faltas leves, graves o muy graves de acuerdo a lo indicado por el reglamento de sanciones aplicable a personas naturales y jurídicas que se encuentren bajo la supervisión de la superintendencia de Banca y seguros. Dicho reglamento de sanciones forma parte de este documento.
- Ser responsable de la confidencialidad de la información a la que tiene acceso tanto en lo referente a las operaciones propias así como el ámbito administrativo. La confidencialidad debe cumplirse aún cuando el trabajador haya dejado de laborar en la Caja Municipal de Arequipa.
- Ser responsable de Ejecutar las diligencias necesarias para corroborar o confirmar la veracidad o autenticidad de los documentos e informaciones proporcionadas por el cliente, cruzando dicha información con terceras personas donde provenga o no la información.
- Ser responsable de la veracidad de la información y cifras de la evaluación que determina el otorgamiento del crédito; la adulteración o información errónea para beneficiar al cliente u obtener beneficio personal, será catalogado como falta grave.
- Ser responsable de la custodia de los expedientes de créditos que estén en su cartera.
- Ser responsable del cumplimiento de la normatividad interna y externa vigente.
- Ser responsable directo de todas las observaciones a sus funciones.
- Ser responsable de realizar la gestión necesaria para lograr la actualización de EEFF en lo que refiere a créditos comerciales.
- Cualquier otra actividad inherente a su función debidamente aprobada por su jefe inmediato superior y remitido por escrito.



## CAPITULO II

### II EXPOSICIÓN ANALÍTICA DEL INFORME PROFESIONAL

#### 2.1 DESCRIPCIÓN ANALÍTICA SOBRE EL TEMA DE INFORME

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito – Arequipa fue creada para brindar servicios de intermediación microfinanciera de calidad, con compromiso hacia nuestros clientes y trabajadores

La Caja Municipal de Arequipa se constituyó como asociación sin fines de lucro por Resolución Municipal Nro. 1529 del 15 de julio 1985 al amparo del Decreto Ley Nro. 23039

La Caja Municipal de Arequipa ha alcanzado un saldo de colocaciones que supera los 1,340 millones de soles, según cifras publicadas por la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) respecto al primer semestre del año 2010. Lo mismo ocurre con su sistema de captaciones, alcanzado un saldo de más de 1,270 millones de soles.

Esto demuestra que esta entidad arequipeña continúa incrementando su volumen de negocio, convirtiéndose en la institución del sistema no bancario con el mayor

crecimiento en lo que va del año. En tal sentido el estudio presenta la información de las colocaciones de créditos de la CMAC Arequipa en la región Puno.

## **2.2 PROBLEMA OBJETO DE ESTUDIO**

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa ha logrado importantes niveles de colocaciones, por consiguiente, logrando un mayor crecimiento en el sector de las microfinanzas,

Las microfinanzas cumplen un rol importante en el mercado crediticio peruano, por ello en el presente trabajo se pretende analizar el nivel de colocaciones y morosidad predominante en el segmento de microfinanzas de la región Puno.

### **2.2.1 OBJETIVOS DEL INFORME PROFESIONAL**

#### **OBJETIVO GENERAL**

Análisis de la evolución de colocaciones de créditos de la CMAC Arequipa en Puno 2008 – 2010

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Determinar el nivel de colocaciones de créditos de la CMAC Arequipa en Puno 2008 – 2010
- Realizar el análisis de morosidad de las colocaciones de la CMAC Arequipa en Puno 2008 - 2010
- Proponer un modelo de gestión y administración del crédito para la CMAC Arequipa

## 2.3 MARCO CONCEPTUAL.

### SISTEMA FINANCIERO

“El Sistema Financiero peruano se rige por lo dispuesto en la Ley N° 26702 Ley General del sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros emanada por la S.B.S., el Banco Central de Reserva del Perú y el Ministerio de Economía y Finanzas. El objetivo principal de la Ley es propender al funcionamiento de un sistema financiero competitivo, sólido y confiable, que contribuya al desarrollo nacional”.

“Conjunto de instituciones que actúan como intermediarios, captando recursos de los agentes económicos y encargándolos hacia la financiación. Se sitúan dentro de un marco institucional que viene dado por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Son tres los agentes que participan en el funcionamiento del Sistema Financiero:

- a. El Gobierno
- b. El Banco Central
- c. Los Intermediarios Financieros”.

### SISTEMA FINANCIERO BANCARIO

#### a. Banco Central de Reserva del Perú – BCRP.

Es la autoridad monetaria encargada de emitir la moneda nacional, administrar las reservas internacionales del país y regular las operaciones del Sistema Financiero Nacional.

**b. Banco de la Nación**

Es el agente financiero del Estado, encargado de las operaciones bancarias del sector público.

**c. Banca Comercial**

Es aquella cuyo negocio principal consiste en recibir dinero del público en depósitos o bajo cualquier otra modalidad contractual y en utilizar ese dinero, su propio capital y el que obtenga de otras cuentas de financiación en conceder créditos en las diversas modalidades, o a aplicarlos a operaciones sujetas a riesgos de mercado.

**d. Sucursales de los Bancos del Exterior**

Ellas gozan de los mismos derechos y están sujetos a las mismas obligaciones que las empresas nacionales de igual naturaleza”.

**SISTEMA FINANCIERO NO BANCARIO****a. Empresa Financiera**

Es aquella que capta recursos del público y cuya especialidad consiste facilitar las colocaciones de primeras emisiones de valores, operar con valores mobiliarios y brindar asesoría de carácter financiero.

**b. Caja Rural de Ahorro y Crédito**

Es aquella que capta recursos del público y cuya especialidad consiste en otorgar financiamiento preferentemente a la mediana, pequeña y microempresa del ámbito rural.

**c. Caja Municipal de Ahorro y Crédito**

Es aquella que capta recursos del público y cuya especialidad consiste en realizar operaciones de financiamiento preferentemente a las pequeñas y microempresas.

**d. Caja Municipal de Crédito Popular**

Es aquella especializada en otorgar crédito pignoraticio al público en general, encontrándose también para efectuar operaciones activas y pasivas con los respectivos Consejos Provinciales y Distritales y con las empresas municipales dependientes de los primeros, así como para brindar servicios bancarios a dichos consejos y empresas.

**e. Empresa de Desarrollo de la Pequeña y Micro Empresa EDPYME.**

Es aquella cuya especialidad consiste en otorgar financiamiento preferentemente a los empresarios de la pequeña y micro empresa.

**2.4 PRINCIPIOS GENERALES DEL SISTEMA FINANCIERO**

“Los principios generales, que rigen para las autoridades, empresas y agentes participantes en el sistema financiero:

- La inversión extranjera en las empresas del sistema financiero tienen igual tratamiento que el capital nacional, con sujeción en su caso, a los convenios internacionales sobre la materia.
- De ser pertinente la Superintendencia podrá tomar en cuenta el principio de reciprocidad, cuando se vea afectado el interés público.

Las disposiciones de carácter general dictadas por la Superintendencia de Banca y Seguros o el Banco Central de Reserva no pueden discriminar entre:

- Empresas de igual naturaleza,

- Empresas de distinta naturaleza, en lo referente a una misma operación,
- Empresas establecidas en el país respecto de sus similares en el exterior,
- Personas naturales y jurídicas extranjeras residentes frente a las nacionales, en lo referente a la recepción de créditos.

El Estado está impedido de participar en el Sistema Financiero Nacional, salvo a través de las inversiones que poseen en COFIDE como Banco de Desarrollo.

Las empresas del Sistema Financiero disponen de libertad para asignar sus recursos, teniendo siempre en cuenta el criterio de la diversificación del riesgo, razón por la cual se prohíbe la constitución de empresas dedicadas a apoyar a un solo sector de la actividad económica.

Las empresas del Sistema Financiero gozan de libertad para establecer sus tasas de interés, comisiones y gastos para sus operaciones activas, pasivas y servicios, observando, para el caso de las tasas de interés, los límites fijados por el BCR.

Las tasas de interés, comisiones y demás tasas y tarifas cobradas deben ser puestas en conocimiento del público.”

## **HISTORIA DE LAS CAJAS MUNICIPALES**

Las cajas de ahorro surgieron a finales del siglo XVIII en Alemania e Inglaterra, como un instrumento de mejora de las condiciones de vida de las clases trabajadoras, a través de la remuneración del ahorro. En dichos países la reforma protestante supuso el rechazo al planteamiento de los montes de piedad que habían surgido en Italia en el siglo XV a iniciativa de los franciscanos. Éstos

otorgaban préstamos prendarios para satisfacer las necesidades más elementales, inicialmente sobre la base de limosnas y donativos.

En cambio, en España las cajas de ahorro surgieron recién casi a mediados del siglo XIX, con el fin de luchar contra la usura y en el marco de una sociedad muy castigada por la guerra de la independencia. No obstante, a diferencia de sus predecesoras, casi siempre surgieron a partir de los montes de piedad que ya existían o fueron creados al mismo tiempo. De este modo, sus principales objetivos eran conducir el ahorro popular hacia la inversión y realizar una labor social en sus respectivos ámbitos territoriales. Así, a lo largo de los años en España se instó a los gobernadores civiles a que impulsen en sus respectivas provincias la creación de cajas de ahorros, implicando en esta tarea a las personas "pudientes" y con "espíritu filantrópico" e inclusive disponiendo de los medios públicos que fueran necesarios para tal efecto.

En este contexto, si bien las cajas municipales en el Perú se crearon y desarrollaron inicialmente bajo el modelo de las cajas de ahorro de Alemania, también resulta interesante revisar su potencial papel al amparo del modelo desarrollado en las últimas décadas por las cajas de ahorro de España. Actualmente las cajas de ahorro españolas son fundaciones privadas de carácter social que, como se ha esbozado, combinan las dos funciones, la financiera y la social.

En el aspecto financiero, las cajas españolas se han constituido en un elemento esencial a la hora de garantizar el desarrollo de una actividad financiera en

condiciones competitivas. Y es que las 46 entidades que componen el sector de cajas de ahorros en España, de muy diversos tamaños, compensan en gran medida la polarización que ejercen los dos grandes bancos nacionales, evitando las prácticas abusivas que el poder de mercado pudiera generar. Las cajas de ahorro españolas en la actualidad gestionan más de la mitad de los recursos captados del público y lideran la actividad crediticia del sistema financiero español.

Por ejemplo, en la memoria de responsabilidad social corporativa de las cajas de ahorros españolas se utiliza el índice de Herfindahl-Hirschman para evaluar las condiciones de competencia o concentración de los mercados. El valor de dicho índice debería situarse por debajo de 1,800 que es el umbral marcado por la Reserva Federal y el Ministerio de Justicia de EE.UU. como límite para autorizar una operación de fusión. Con datos de diciembre de 2005 para el mercado español, el índice Herfindahl-Hirschman apenas presenta variaciones con respecto al ejercicio anterior, y se sitúa en 1,464, muy próximo a los valores que se consideran deseables. Sin embargo, si se recalcula el índice obviando la existencia de las cajas de ahorro, éste alcanza valores próximos a los 3,000 puntos, lo cual avala claramente el hecho de que el mercado español sería un oligopolio de no existir estas instituciones.

En el aspecto social, el papel de las cajas no resulta menos importante. Las cajas se ocupan de evitar la exclusión social y de fomentar el desarrollo económico y el progreso social de sus comunidades de origen. En este aspecto recientemente dos empresas consultoras desarrollaron un trabajo para medir el impacto de dicha obra social en la riqueza y en la estructura social de los territorios geográficos

donde operan. Como resultado de ello se ha podido constatar que la obra social cumple sus funciones de manera correcta, con una gestión eficiente que se dirige a los sectores más necesitados y que se complementa con las administraciones públicas, tanto del gobierno central como de los gobiernos locales.

Para dar una idea, no sólo se trata de la creación masiva de bibliotecas y centros de documentación para el uso de los ahorristas de dichas instituciones a nivel nacional. Por ejemplo, sólo en 2005 las 46 cajas de ahorro españolas destinaron a obra social un equivalente a más de S/. 5,400 millones a través de 1,776 centros de cultura y tiempo libre, 1,691 centros de asistencia social y sanitaria, 460 centros de educación e investigación y desarrollo, y 353 centros de patrimonio histórico artístico y medio ambiente.

Por ello, resulta importante destacar que, por tratarse de entidades privadas de utilidad social, las cajas no pueden utilizar sus utilidades para repartir dividendos. Sin embargo, su gestión sí debe generar utilidades excedentes que se destinen a: 1) pagar el impuesto a la renta, 2) constituir reservas para reforzar la capitalización y 3) realizar obra social. Según dicho esquema, no menos del 50% es destinado a reservas para mejorar la capitalización, aunque históricamente el monto promedio no ha bajado del 70%, y la diferencia ha sido destinada a obra social.

En el Perú, las cajas municipales han puesto su énfasis en el apoyo a la microempresa y a su desarrollo masivo, como una forma efectiva de reducir los

niveles de pobreza existentes; sin embargo, en el futuro ésta no debería seguir siendo la única vía contemplada. El desarrollo de las actuales microempresas en futuras pequeñas y medianas empresas requerirá una mejor definición y focalización del crédito a la microempresa, su papel social. El microcrédito seguirá siendo ofrecido a segmentos colectivos vulnerables y con dificultades de acceso a los sistemas de financiación tradicional. Por ejemplo, en España los beneficiarios de estos programas son los desempleados de larga duración, las mujeres con cargas familiares compartidas, los inmigrantes, las personas discapacitadas sin recursos, las personas con empleos precarios y los emprendedores sin avales ni garantías. Por ello se requiere de una red de entidades colaboradoras que propongan a los posibles beneficiarios de los microcréditos, pues, son las que tienen un trato más cercano con dichas personas (organizaciones no gubernamentales, consejerías y concejalías de empleo y servicios sociales, etc.). En todos los casos, el respaldo de las operaciones se halla en la confianza que se ponga en el esfuerzo de superación de las personas y, fundamentalmente, en la viabilidad de los proyectos de autoempleo que se presenten.

Las CMAC atienden principalmente a las pequeñas y microempresas.

No obstante, nuevamente, el papel financiero más importante de las cajas en el Perú, aún está por escribirse. El de la generación de una mayor competencia a medida que la supervisión bancaria les permita competir con menores desventajas frente a los bancos. Y para ello el camino correcto no pasa por transformarlas en sociedades anónimas ni por buscar su consolidación vía una agresiva política de fusiones. El índice de Herfindahl-Hirschman para la banca en el Perú en diciembre de 2005 ya se encontraba en un elevado valor de 1,940 y en

junio de 2006 alcanzó el valor de 2,044 producto de la última fusión bancaria, ambos valores por encima de 1,800, lo cual evidencia la alta concentración del mercado crediticio peruano y la falta de una ley antimonopolio que regule las fusiones y adquisiciones. Si a las cajas municipales se les permitiera hoy participar en todas las mismas operaciones que los bancos, el índice se reduciría a 1,794, por debajo del referido umbral. Así, desde un punto de vista social, y no privado, las fusiones para la consolidación no son positivas, ni las privatizaciones necesarias y tampoco deseables, mucho menos en un sistema financiero como el peruano, hambriendo de competencia y, por qué no también decirlo, de obra social.<sup>1</sup>

## **2.5 MÉTODOS PARA LA OPERACIONALIZACION DE OBJETIVOS**

El método de investigación económica que se adecua al presente trabajo es el analítico y sintético. Concretamente en el presente estudio se analizará el mercado y las colocaciones del sistema financiero en la región Puno, mediante la síntesis llegaremos a indicadores colocaciones.

---

<sup>1</sup> ECONOMIA Y FIANANZAS PARA TODOS <http://blog.pucp.edu.pe/item/4780>

## CAPITULO III

### ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y RESULTADOS

#### 3.1 Los sistemas de créditos de consumo

La creciente demanda de servicios financieros por parte de las personas ha hecho que las empresas financieras que otorgan créditos con tasas de interés del mercado crezcan.

Es por eso que las instituciones crediticias se enfrentan a un doble reto de expandir su servicio de manera significativa y de brindar un servicio cada vez más eficiente.

Entre los retos y riesgos que se presentan podemos mencionar:

- Falta de Información adecuada.
- Costos por el tamaño del crédito.
- Alta competencia, etc.

A la mayoría de clientes le interesa la agilidad en el trámite de su crédito para así cubrir su necesidad, de esta manera pueden adquirir créditos progresivos de acuerdo a su puntualidad.

#### 3.2 Cajas municipales de ahorro y crédito

Son entidades de propiedad de los Gobiernos Municipales ubicados en los principales Departamentos del País, aunque se exige que el Directorio esté formado por representantes de la pequeña empresa. Captan recursos del público y su

especialidad consiste en realizar operaciones de financiamiento, preferentemente a las pequeñas y micro empresas de su ámbito regional de influencia. En los dos últimos años tres cajas municipales han ampliado su presencia en Lima.

## CAPITULO IV

### ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y RESULTADOS

#### 4.1 LOS SISTEMAS DE CRÉDITOS DE CONSUMO

La creciente demanda de servicios financieros por parte de las personas ha hecho que las empresas financieras que otorgan créditos con tasas de interés del mercado crezcan.

Es por eso que las instituciones crediticias se enfrentan a un doble reto de expandir su servicio de manera significativa y de brindar un servicio cada vez más eficiente.

Entre los retos y riesgos que se presentan podemos mencionar:

- Falta de Información adecuada.
- Costos por el tamaño del crédito.
- Alta competencia, etc.

A la mayoría de clientes le interesa la agilidad en el trámite de su crédito para así cubrir su necesidad, de esta manera pueden adquirir créditos progresivos de acuerdo a su puntualidad.

### Cajas municipales de ahorro y crédito

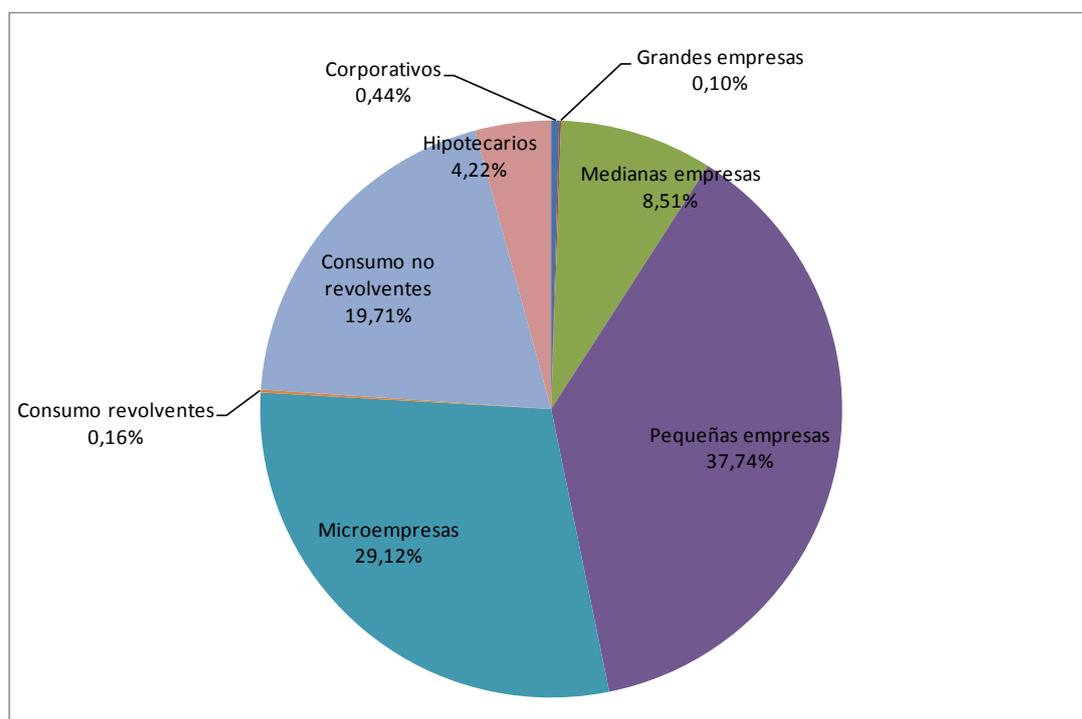
Son entidades de propiedad de los Gobiernos Municipales ubicados en los principales Departamentos del País, aunque se exige que el Directorio esté formado por representantes de la pequeña empresa. Captan recursos del público y su especialidad consiste en realizar operaciones de financiamiento, preferentemente a las pequeñas y micro empresas de su ámbito regional de influencia. En los dos últimos años tres cajas municipales han ampliado su presencia en Lima.

**CUADRO N° 1 LAS CINCO PRINCIPALES CAJAS MUNICIPALES DE AHORRO Y CRÉDITO EN PERÚ Y SU CARTERA CREDITICIA (A DICIEMBRE DE 2010, EN MILLONES DE NUEVOS SOLES)**

Nombre	Cartera Total	Participación del mercado %
CMAC Arequipa	1 574	18,01
CMAC Piura	1 250	14,30
CMAC Trujillo	1 094	12,52
CMAC Sullana	926	10,60
CMAC Cusco	766	8,77
Otras	3 129	35,81
Total 5 principales	5 610	64,19
Total	8 739	100,00

**Fuente: Superintendencia de Bancos, Seguros y AFP.2010**

**GRAFICO N° 1 Distribución de la cartera crediticia de las cajas municipales de ahorro y crédito en Perú**



**Fuente: Superintendencia de Bancos, Seguros y AFP.**

El dinamismo de los créditos de consumo, que ha estado mostrando una tasa de crecimiento cercana al 24 por ciento anual, se explica por la mayor estabilidad de los indicadores macroeconómicos así como por una recuperación de la capacidad de la demanda interna. Adicionalmente, la mayor disponibilidad de liquidez de las personas se ha estado alimentando por los importantes montos de remesas del exterior que reciben muchas familias peruanas.

**CUADRO N° 2 CARTERA TOTAL, MORA >16 Y Mora > 30 Agencia Puno**

(Expresado en Miles de Soles Corrientes)

<b>AÑO</b>	<b>Cartera total</b>	<b>MORA &gt; 16</b>	<b>MORA &gt; 30</b>
2006	18,466,478	51,513	273,329
2007	27,901,974	102,435	336,259
2008	38,879,670	188,010	451,040
2009	42,007,497	602,546	1,179,338
2010	46,185,706	196,152	1,004,276
2011*	51,976,406	266,936	928,303

\* Se considera hasta agosto del 2011

Fuente Estadísticas mensuales Caja Municipal  
Arequipa.

En este cuadro se tiene datos de la cartera total y el valor total de la cartera en riesgo de la CMAC AQP Agencia Puno del año 2006 al 2011.

**CUADRO N° 3 INDICE DE CARTERA EN RIESGO**

<b>AÑO</b>	<b>MORA &gt; 16</b>	<b>MORA &gt; 30</b>
2006	0.28%	1.48%
2007	0.37%	1.21%
2008	0.48%	1.16%
2009	1.43%	2.81%
2010	0.42%	2.17%
2011*	0.51%	1.79%

\* Se considera hasta agosto del 2011

Fuente Estadísticas mensuales Caja  
Arequipa

En el cuadro 09 se observa que el año 2009 la cartera en riesgo después de 16 días es de 1.43% y de 2.81% después de 30 días, siendo el mas alto respecto a los demás años, este incremento se debe a que los clientes en los Uros Chulluni ingresaron en mora aproximadamente en S/900,000.

Relacionado al indicador de la cartera en riesgo es la medición de las reservas existentes en relación a la instancia de la cartera en riesgo. Expresado como

porcentaje, la cobertura de Provisiones para incobrables mide el porcentaje con uno o más pagos del principal en atrasos que es cubierto por las reservas que han sido creadas por la entidad. Esto es un indicador general de que tanto esta la institución preparada para absorber las posibles pérdidas. En todos los casos, las provisiones se constituyen de acuerdo a las características de cada tipo de crédito y según las metodologías establecidas en la normativa vigente por la Superintendencia de Banca y Seguros.

### ESTRUCTURA DE LAS COLOCACIONES

La evolución de la estructura de las colocaciones, permite conocer la situación y tendencia de la cartera que debe guardar relación con los objetivos de estructuración por producto y por moneda, rendimiento de cartera, participación por producto entre otros se tienen:

- Estructura por producto y moneda
- Estructura de las colocaciones según el balance.
- Estructura por tipo de crédito
- Estructura según la calificación de cartera.

### CUADRO N° 4 CMAC PUNO PORCENTAJE DE TIPO DE CREDITO

TIPO DE CREDITO	CMAC %	2006	2007	2008	2009	2010*
<b>HIPOTECARIO</b>	5%	2.1%	3.6%	3.5%	4.5%	4.5%
<b>COMERCIALES</b>	10%	2.6%	2.2%	3.3%	3.9%	5.6%
<b>CONSUMO</b>	25%	46.8%	43.7%	41.7%	42.4%	41.8%
<b>MES</b>	60%	48.5%	50.5%	51.5%	49.2%	48.1%
<b>TOTAL</b>	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Datos mensuales de Agencia Puno

\* Se considera hasta 30 de mayo, después la tipología de créditos varia.

Elaboración Propia

La CMAC AQP, maneja parámetros porcentuales para la estructura del tipo de crédito, siendo para Hipotecarios del 5%, la Agencia Puno durante los 5 años no ha superado manteniéndose desde el 2.1% a 4.5% encontrándose dentro de lo permitido, En créditos Comerciales es de 10%, no llegando a este parámetro durante los 5 años, Consumo de 25%, la Agencia Puno en este tipo de Crédito refleja un riesgo de estructura por tipo de crédito, debido a que en los 5 años a superado este límite en aproximadamente el 11%, Crédito MES es de 60%, durante los 5 años no se logró llegar a este parámetro en un aproximado de 11% convirtiéndose en un riesgo de estructura por tipo de crédito.

#### **A) CALIDAD DE CARTERA**

Los indicadores de calidad de cartera permiten conocer el desempeño de la cartera y se dividen en indicadores de calidad de cartera y cobertura del balance: ver cuadro N° 11

- Cartera atrasada / Cartera Bruta
- Cartera de Alto Riesgo / Cartera Bruta
- Cartera Atrasada / Patrimonio
- Cartera de Alto Riesgo / Patrimonio
- Provisión / Cartera atrasada
- Provisión / Cartera de alto riesgo
- Cartera Critica / Cartera Bruta
- Provisión / cartera critica

**CUADRO N° 5 CALIDAD DE CARTERA**  
**CARTERA ATRASADA/ CARTERA BRUTA**  
(expresado en miles de soles corrientes)

<b>AÑO</b>	<b>CARTERA BRUTA</b>	<b>CARTERA ATRASADA</b>	<b>CALIDAD CA/CB</b>
2006	18,625,435	432,286	2.3%
2007	28,164,955	599,240	2.1%
2008	39,284,722	856,092	2.2%
2009	43,016,023	2,187,864	5.1%
2010	47,229,021	2,047,591	4.3%
2011*	53,574,849	2,526,746	4.7%

Fuente: Estadísticas Mensuales Agencia Puno

\* Se considera a agosto del 2011

Elaboración propia

Los índices de calidad de cartera de la Agencia Puno desde el 2006 al 2008 se han mantenido en un promedio de 2%, el año del 2009 se incrementa a 5.1% deteriorándose la calidad de cartera esto se debe a que se incrementó la mora en S/1,331,772 y de este monto S/ 900,000 aproximadamente son clientes de los Uros Chulluni, Durante el 2010 y 2011 se ha disminuido en 0.8% y 0.4% mejorando la calidad de cartera de la Agencia Puno.

Indicadores de calidad de cartera según días de atraso, dentro de ellos se tiene:

Ver cuadro N° 12 Mora por Producto.

- Mora por Producto
- Mora por moneda y producto
- Morosidad por rangos de monto otorgado
- Mora de créditos paralelo
- Mora de créditos refinanciados

- Mora de créditos automáticos.

### CUADRO N° 6 MORA POR PRODUCTO

#### > A 16 DIAS DE ATRASO

PRODUCTO	2006	2007	2008	2009	2010*
HIPOTECARIO	-	-	-	-	11.0 %
COMERCIALES	-	-	-	1.7 %	1.5 %
CONSUMO	15.5%	10.0 %	5.2 %	9.2 %	4.3 %
MES	84.5%	90.0 %	94.8 %	89.1 %	83.2 %
TOTAL	100.0 %	100.0 %	100.0%	100.0 %	100.0 %

Fuente: Estadísticas Mensuales Agencia Puno

\* Se considera a junio del 2010

Elaboración propia

En mora por producto se puede identificar que el producto MES es el que tiene concentrada de manera porcentual la mayor mora, el producto consumo durante los 5 años a estado disminuyendo de un 15% en el año 2006 a 4.3% en el año 2010. El producto MES es el que concentra mayor riesgo en calidad de cartera de mora mayor a 16 días.

#### LA CLASIFICACION DE LA CARTERA

Tiene el objetivo de proveer un mecanismo de análisis y control. La clasificación es el proceso en que el activo es asignado a un nivel de riesgo según la probabilidad de recuperación. Generalmente, mientras más tiempo pasa, mayor probabilidad de que el prestatario no cumplirá con sus obligaciones. Por lo tanto las medidas tomadas por la CMAC AQP, serán distintas en cada instancia, tanto en la constitución de provisiones como en los procesos de recuperación.

El proceso de evaluación y clasificación del deudor y exigencia de provisiones, se desarrolla según la normativa vigente dada a conocer por la Superintendencia de Banca y Seguros, quien en su proceso de adecuación a las mejores prácticas internacionales y con la finalidad de ajustar prudencialmente algunos parámetros viene modificando las resoluciones relacionadas a la constitución de provisiones.

#### CUADRO N° 7 TIPOS DE CREDITO

Tipos de crédito	Componente Pro cíclico
Créditos comerciales	0.45%
Créditos MES	0.50%
Créditos de consumo	1.00%
Créditos hipotecarios para vivienda	0.40%

La SBS ha adoptado medidas para incrementar los niveles de provisión (constitución de provisiones pro cíclicas), con lo cual se busca que las empresas del sistema financiero acumulen provisiones en la fase expansiva del ciclo económico a fin de que estas puedan ser utilizadas cuando el ciclo se revierta.

#### ANALISIS POR COSECHAS:

Como medida de gestión, se considera la aplicación el análisis de cosechas, a través del ratio de morosidad desagregada por cosechas, este indicador se mide sobre el envejecimiento de los créditos ya otorgados; dado que es sabido que el ratio de morosidad tradicional disminuye simplemente aumentando el denominador, es decir cuando se acelera el monto de los créditos que se otorgan, sin que sea necesario que haya disminuido en numerados (el monto de los créditos morosos), y viceversa, el ratio de morosidad podría seguir bajando, no solo cuando ningún crédito moroso haya sido pagado, si no mientras los créditos nuevos crezcan a un ritmo mayor que el ritmo al cual crecen los créditos morosos.

En el cuadro se puede observar el análisis de cosecha de la Agencia Puno. En la cartera se observa que los créditos colocados en Febrero del 2009 al 6to mes generan mora por 3.16%, llegando a 5.20% en el noveno mes y en agosto del 2010 a 3.29%.

Los créditos colocados en Junio y Julio, muestran mayor deterioro empezando el séptimo mes con 3.45% y 3% llegando al mes de agosto del 2010 con 5.01% y 3.39% respectivamente.

**CUADRO N° 8 ANALISIS POR COSECHA DE AGENDA**

MES	Feb.09	Mar.09	Abr.09	May.09	Jun.09	Jul.09	Ago.09	Sep.09	Oct.09	Nov.09	Dic.09	Ene.10	Feb.10	Mar.10	Abr.10	May.10	Jun.10	Jul.10	Ago.10
Feb.09	0,00%	0,00%	0,15%	0,62%	1,74%	2,07%	3,16%	4,12%	4,44%	5,20%	4,43%	5,08%	3,64%	3,73%	3,69%	2,76%	3,33%	3,40%	3,29%
Mar.09		0,00%	0,00%	0,56%	1,98%	3,02%	3,33%	3,62%	3,75%	3,69%	3,79%	3,70%	4,01%	3,64%	3,83%	4,13%	3,14%	2,88%	2,86%
Abr.09			0,00%	0,00%	0,90%	1,49%	1,83%	2,05%	2,77%	2,79%	2,47%	3,11%	3,40%	2,62%	2,26%	2,35%	2,27%	2,27%	2,13%
May.09				0,00%	0,00%	0,01%	0,18%	0,75%	1,06%	0,90%	1,36%	1,73%	1,43%	1,55%	1,44%	1,78%	1,72%	1,39%	1,59%
Jun.09					0,00%	0,00%	0,73%	0,92%	1,50%	2,38%	2,90%	3,12%	3,45%	6,03%	5,69%	4,19%	5,20%	4,43%	5,01%
Jul.09						0,00%	0,00%	0,00%	0,81%	1,36%	1,29%	2,77%	3,00%	3,54%	3,61%	3,64%	2,63%	2,81%	3,39%
Ago.09							0,00%	0,00%	0,00%	0,06%	0,33%	1,06%	1,28%	1,48%	1,50%	1,17%	1,28%	2,27%	2,45%
Sep.09								0,00%	0,05%	0,68%	0,20%	1,06%	2,38%	2,86%	2,94%	3,00%	1,92%	1,75%	1,82%
Oct.09									0,00%	0,00%	0,07%	0,13%	0,40%	0,98%	1,95%	2,06%	1,70%	1,08%	1,20%
Nov.09										0,00%	0,00%	0,00%	0,13%	0,79%	1,11%	1,62%	1,54%	1,57%	1,43%
Dic.09											0,00%	0,00%	0,08%	1,28%	1,77%	2,51%	1,73%	2,08%	2,51%
Ene.10												0,00%	0,00%	0,08%	0,08%	0,34%	1,49%	1,13%	1,17%
Feb.10													0,00%	0,00%	0,00%	0,11%	0,50%	1,70%	1,57%
Mar.10														0,00%	0,00%	0,30%	0,30%	0,42%	1,09%
Abr.10															0,00%	0,00%	0,01%	0,06%	0,15%
May.10																0,00%	0,00%	0,08%	0,12%
Jun.10																	0,00%	0,00%	0,00%
Jul.10																		0,00%	0,00%
Ago.10																			0,00%

Fuente: Caja Municipal de Arequipa Agencia Puno- Informacion documental

Elaboración Propia

## EL ANALISIS DE SENSIBILIDAD

Tiene el objetivo de realizar pruebas de estrés de las proyecciones de calidad de cartera, en caso de movimientos desfavorables en las variables críticas, tales como:

- Caída importante en la actividad económica
- Deterioro de sectores específicos de la actividad económica.

Las pruebas de estrés garantizan que la entidad se encuentre bien preparada para escenarios negativos, de tal forma que se evalúen con anticipación las opciones y acciones de administración necesarias, con planes de contingencia.

### 4.2. TRATAMIENTO

La administración de riesgo durante el proceso crediticio se divide en dos categorías:

#### Antes del Préstamo

- Promoción
- Evaluación
- Aprobación

#### Después del Préstamo

- Monitoreo

## RIESGO CAMBIARIO CREDITICIO

La unidad de riesgo se encarga, de verificar el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos en cuanto a la identificación y administración del riesgo cambiario crediticio, participa en el diseño y permanente adecuación del

manual de organización y funciones, propone las mediciones, políticas y procedimientos para el control de este riesgo.

Tales como:

- Resumen de la exposición agregada de la cartera de la empresa al riesgo cambiario crediticio, distinguiendo por tipo de crédito e indicando cual es el porcentaje de clientes identificados respecto a la cartera.
- Resumen de los resultados de las mediciones de las pérdidas potenciales asociadas al riesgo cambiario de los deudores de la empresa dichas mediciones deberán ser sensibles a la exposición al riesgo y a la información cambiaria disponible.
- Reporte de la suficiencia de los procesos de calificación y rating para recoger el efecto del riesgo cambiario crediticio y del seguimiento de las calificaciones y rating internos de aquellos deudores identificados como expuestos.
- Acciones adoptadas sobre las observaciones y recomendaciones de los auditores internos y la Superintendencia de Banca y Seguros sobre la gestión del riesgo cambiario crediticio.

#### **4.3 RIESGO DE SOBREENDEUDAMIENTO DE DEUDORES MINORISTAS**

La unidad de riesgo se encarga del monitoreo del riesgo de sobre endeudamiento e informa mediante un reporte trimestral los siguientes aspectos:

- Las excepciones a las políticas de otorgamiento adoptadas para reducir el riesgo de sobreendeudamiento.
- El seguimiento al conjunto de clientes sobre endeudados y las acciones tomadas por la Gerencia a fin de reducir la exposición de la empresa con dichos deudores.

- El seguimiento de la calidad de la cartera correspondiente a campañas de captación de clientes para productos de crédito de consumo, cuando lo corresponda.

### 4.3. CONTROL DEL RIESGO CREDITICIO

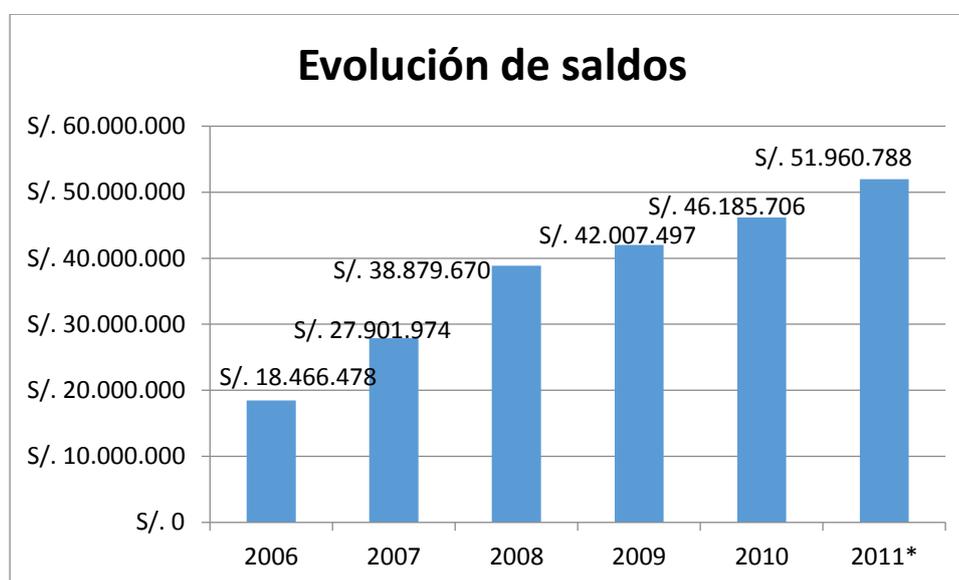
#### 4.4 ELEMENTOS DE LA POLITICA CREDITICIA

La política crediticia establece los requerimientos en relación a los siguientes temas:

- **Límites de montos.** Límites de crédito para deudores individuales.
- **Límites de plazo.** Definición del plazo máximo por cada producto crediticio.
- **Tasa de interés.** La tasa efectiva que cobrara la institución por cada producto crediticio, suficiente para cubrir el costo del fondeo, costos administrativos, y perdidas anticipadas con un margen razonable de rentabilidad.
- **Instancias de aprobación.** Límites de autoridad de acuerdo al monto de créditos, categoría del préstamo, así como los tipos de riesgos asociados y la experiencia y capacidad del individuo en el cargo.
- **Provisiones y reservas.** Las provisiones requeridas para protección del patrimonio institucional las cuales deberán ser, al menos las establecidas por la SBS. Las provisiones o reservas preventivas, de acuerdo con los factores de calificación de riesgo, se cuantifican y contabilizan mensualmente.
- **Reprogramación o refinanciación.** Identifica las condiciones bajo las cuales se puede considera una reestructuración o refinanciamiento de un crédito.

**GESTION DE ACTIVOS AGENCIA PUNO AGOSTO DEL 2011****EVOLUCION DE SALDOS DE CREDITOS**

Al 31 de agosto del 2011 los créditos de la CMAC AQP Agencia Puno ascendieron a S/ 51, 960,788 millones nuevos soles, el año 2008 el crecimiento ha sido significativo de S/ 10,977,696 respecto a los otros años.

**GRAFICO N° 2 EVOLUCION DE SALARIOS**

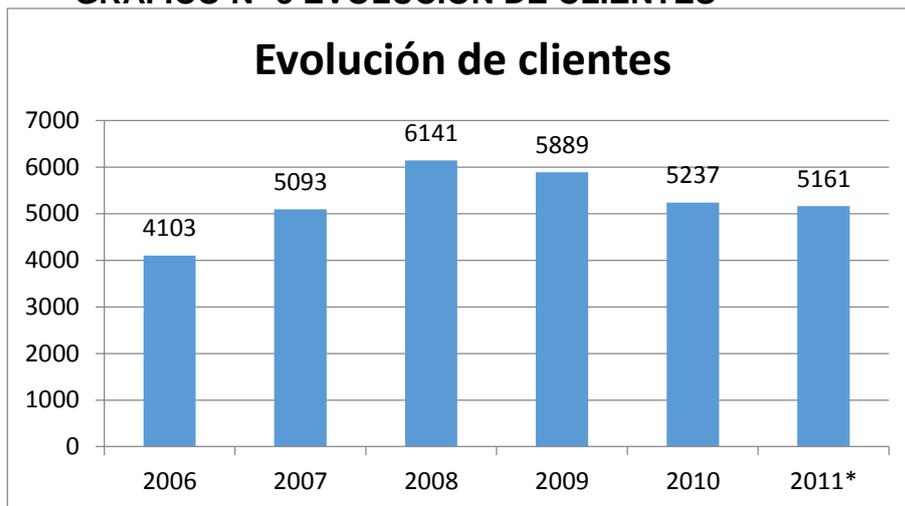
Fuente: Estadísticas mensuales Ag Puno

Elaboración: Propia

**EVOLUCION DE NÚMERO DE CLIENTES EN CREDITOS**

La agencia Puno durante el periodo de 6 años el año de 2008 es el año que llegó al mayor número de clientes llegando a S/ 6,141 esta expansión se debe a que se incorporó un nuevo producto conocido como Micropymes, el cual tiene la característica de tener menos requisitos para el otorgamiento, durante los años de 2010 y 2011 existe una disminución de 980 clientes esto se debe a que se restringe el producto Micropymes.

**GRAFICO N° 3 EVOLUCION DE CLIENTES**



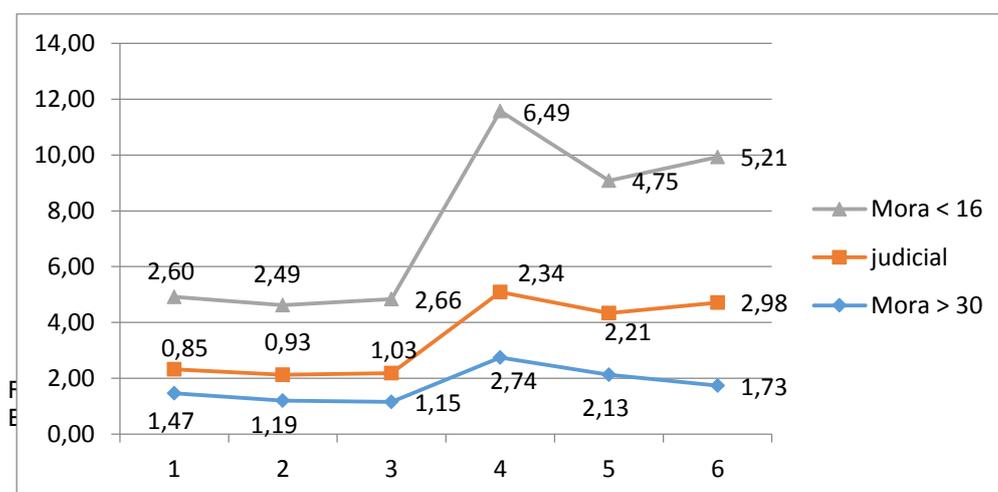
Fuente: Estadísticas Agencia Puno

Elaboración Propia

**Calidad de Cartera Agencia Puno**

La tasa de morosidad de la Agencia Puno, ha tenido un incremento el año 2009 en la mora mayor a 16 días en 6.49%, Mora mayor a 30 días en 2.74% y mora judicial de 2.34%, la mora judicial a través del periodo de 2006 a agosto del 2011 es la mora que ha incrementado y tiene concentración del deterioro de cartera.

**GRAFICO N° 4 CALIDAD DE CREDITOS AGENCIA PUNO**



### **CMAC de Arequipa en Puno colocaciones**

Al iniciar el 2013, el saldo de colocaciones alcanzó S/. 1 374,8 millones, superior en términos reales tanto en Juliaca y Puno, en 17,6 por ciento respecto a otras; la CMAC de Arequipa en el departamento de Puno, participaron con el 58,0% de los créditos, registrando un avance de 20,0 por ciento, destacando entre las Cajas Municipales y las Financieras, con en depósitos en ahorros y 10,5% en depósitos a plazo; siendo su participación de 39,8; 34,0 y 26,2 por ciento, respectivamente en depósitos en ahorros y 10,5% en depósitos a plazo; siendo su participación de participaciones de 28,7% y 17,1% por ciento respectivamente; las empresas bancarias colocaron el 37,7% de los préstamos totales, registrando un incremento de créditos otorgados en el mes (18,6%). Las colocaciones en M/N aumentaron en 19,5% y en M/E disminuyeron en 0,7% pasado. De este modo, el Nuevo Sol mantiene su fortaleza y preferencia por los agentes económicos.

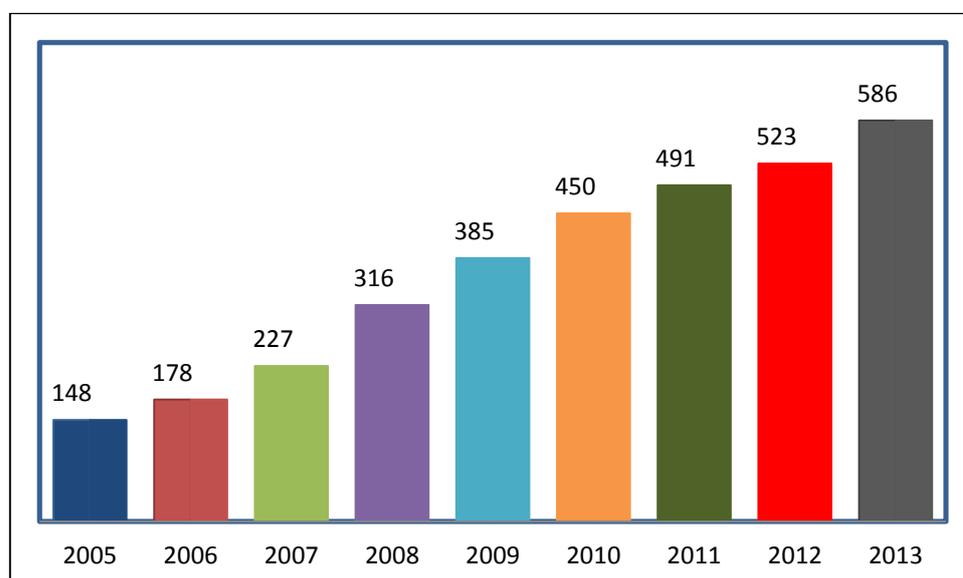
En febrero del 2013, la mayoría de los créditos, por tipo, del sistema financiero se incrementaron; así las otorgadas a pequeñas empresas aumentaron en 35,8%, medianas empresas en 22,0%, consumo revolventes en 18,1% y consumo no revolventes en 16,7%, entre los más llamativos. El 36,1% fueron dirigidas pequeñas empresas, el 26,4% a microempresas y el 22,9% a consumo no revolventes, entre los más relevantes.

La cartera pesada del sistema financiero, en febrero, alcanzo 2,3%, tasa superior a la registrada en febrero de 2012 en 0,3%. En las empresas bancarias la cartera morosa fue de 0,9 por ciento habiendo aumentado en 0,2%; en tanto que, en otras instituciones de microfinanzas este indicador alcanzó 3,1%, superior en 0,6%, respecto a febrero de 2012, influenciado por las cajas municipales que alcanzaron 4,6%, cajas rurales 4,3% y financieras 1,6%.

## Evolución de las CMAC

A diciembre de 2010, las CMACs registraron un nivel de colocaciones de S/. 8,739 MM las cuales fueron superiores en S/.1,527 MM (22%) respecto a diciembre de 2009. Al analizar su estructura, se observa que S/. 6,430 (76% del total) representan créditos a medianas, pequeñas y microempresas, seguido de los créditos de consumo (20%) y el crédito hipotecario (4%).

**GRAFICO N° 5 EVOLUCIÓN DE LAS CMAC**



Evolución del número de agencias de las CMAC hasta diciembre del 2013  
Fuente: SBS, 2014

Por otro lado, al analizar la composición de créditos colocados, se observa que las empresas que mayor participación tienen en el mercado son las CMACs Arequipa, Piura y Trujillo; las cuales tienen participaciones de 18.01%, 14.30% y 12.52% respectivamente. A su vez, en relación a los depósitos captados del público se observa una distribución similar, ya que las CMACs Arequipa y Trujillo representan el 17.37% y el 14.23% del total. El monto agregado de todo el sector fue de S/ 1,504 MM, monto que se incrementó en 8.33% respecto al año 2009.

En relación a la rentabilidad del sector, se observa que esta ha ido decreciendo de manera progresiva.

Como se observa en el gráfico 2, la utilidad neta anualizada sobre el patrimonio promedio anual registró un valor de 13.45 veces a diciembre de 2010, la cual es inferior a la registrada en el mismo periodo de 2009, que registró un valor de 20.62 veces. A su vez, al analizar el comportamiento histórico se observa una tendencia decreciente. Situación similar se presenta con el ratio de utilidad neta sobre el activo promedio anual del sector, el cual registró un valor de 0.6 veces a diciembre de 2010, siendo inferior al 1,93 veces registrado en diciembre del año anterior.

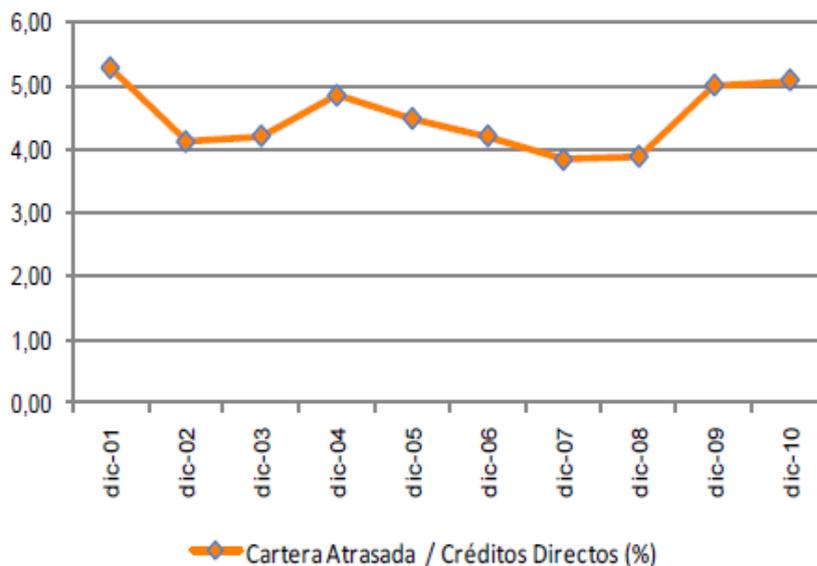
Por otro lado, al analizar la liquidez del sector se observa una tendencia estable, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera. Al respecto, al analizar el ratio de liquidez (activo corriente sobre pasivo corriente) se obtuvo un valor de 27,44 veces para moneda nacional y uno de 43,25 para moneda extranjera. El primero de ellos fue superior al registrado en el 2009 (21.77 veces), mientras que el segundo indicador disminuyó respecto al registrado en el 2009 (46.87 veces). De las tendencias observadas se desprende que las CMACs tienen la capacidad de afrontar sus pasivos y esta se ha mantenido estable durante los últimos 10 años

**CUADRO N° 9 CONCENTRACIÓN DEL MERCADO**

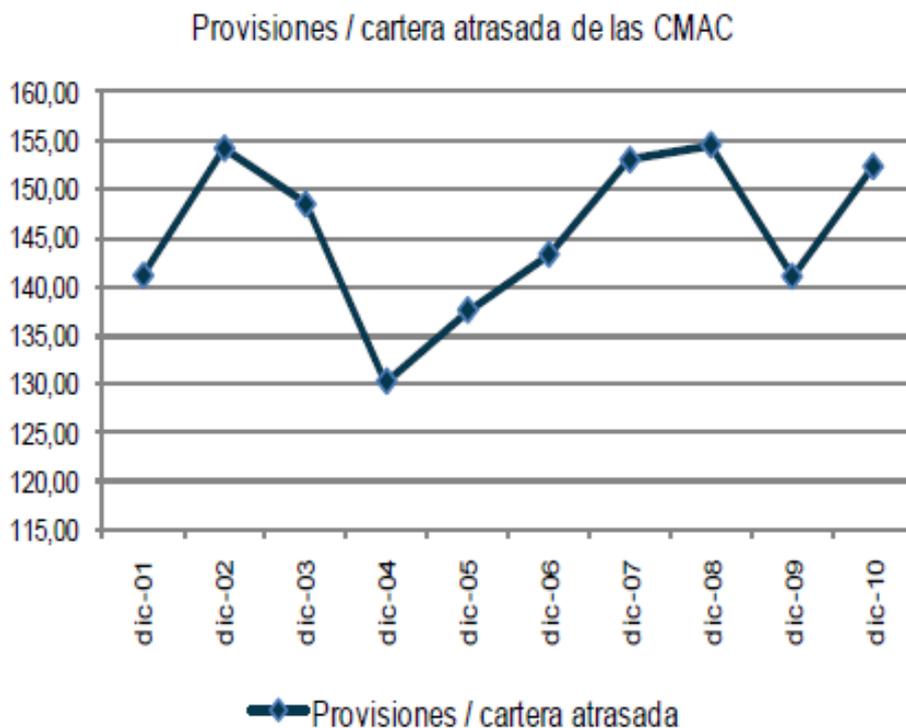
Concentracion de Mercados Según Colocacion de las CMAC Dic 2013			
Empresas	Colocaciones	Participacion	Indicadores de Concentracion
CMAC Arequipa	2'848,950	24%	5.73%
CMAC Piura	1'866,236	16%	2.46%
CMAC Huancayo	1'301,986	11%	1.20%
CMAC Trujillo	1'288,986	11%	1.17%
CMAC Cuzco	1'243,589	10%	1.09%
CMAC Sullana	1'238,676	10%	1.08%
CMAC Tacna	709,868	6%	0.36%
CMAC Ica	673,522	6%	0.32%
CMAC Maynas	317,522	3%	0.70%
CMAC Paita	202,855	2%	0.03%
CMAC Del Santa	162,237	1%	0.02%
CMAC Pisco	45,698	0%	0.00%
<b>total</b>	<b>11'900,030</b>	<b>100%</b>	<b>0.135</b>
Elaboracion Propia			

Un aspecto fundamental que enfrentan las instituciones microfinancieras es su capacidad de sostenimiento en el largo plazo. En este sentido, un factor importante a evaluar es la morosidad de las CMACs, ya que la provisión de créditos atrasados o de no pago es una de las principales causas de descapitalización e insolvencia que afecta a la empresa financiera . En el gráfico 3 se observa el ratio cartera atrasada sobre créditos directos en los cuales se observa una tendencia constante con un promedio de 4.84% para el periodo 2001-2010. Sin embargo, se observa que en los dos últimos años este se ha incrementado de manera progresiva, pasando de 3.9% en el 2008 a 5.09% en diciembre de 2010. Este comportamiento ha obligado a las CMACs a elevar el nivel de provisiones para afrontar eventos de impagos futuros. Por ejemplo, en el gráfico 4 se observa que el ratio de provisiones sobre cartera atrasada del sector se ha incrementado de 141.03% en el 2009 a 152.39% en el 2010. Si bien el nivel de provisiones no es similar al registrado por el sector bancario (superior al 200%), el valor registrado es suficiente para asumir eventos desfavorables que afecten la calidad de la cartera.

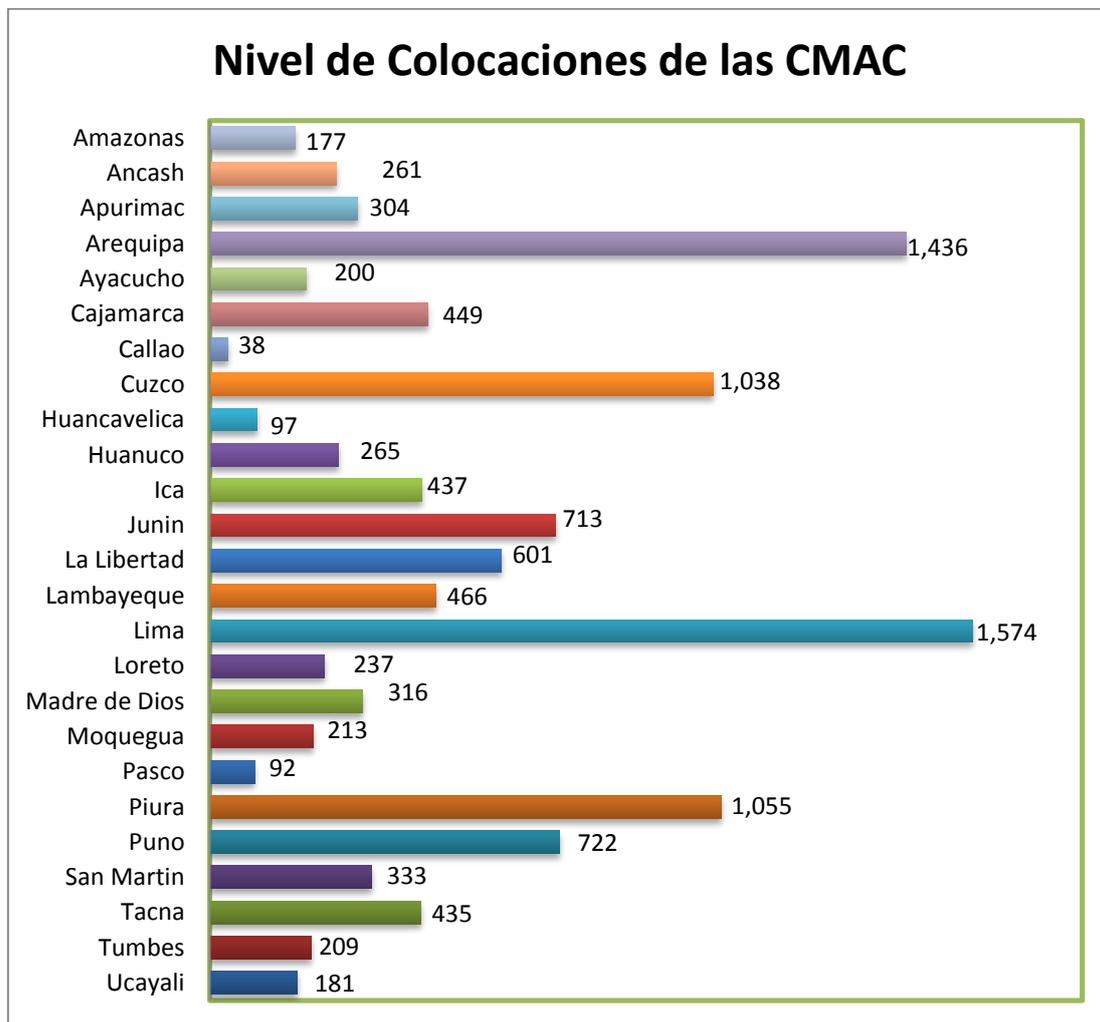
**GRAFICO N° 6 EVOLUCIÓN DE CRÉDITOS**



**GRAFICO N° 7 PROVISIONES / CARTERA ATRASADA DE LAS CMACS**



**GRAFICO N° 8 NIVEL DE COLOCACIONES**



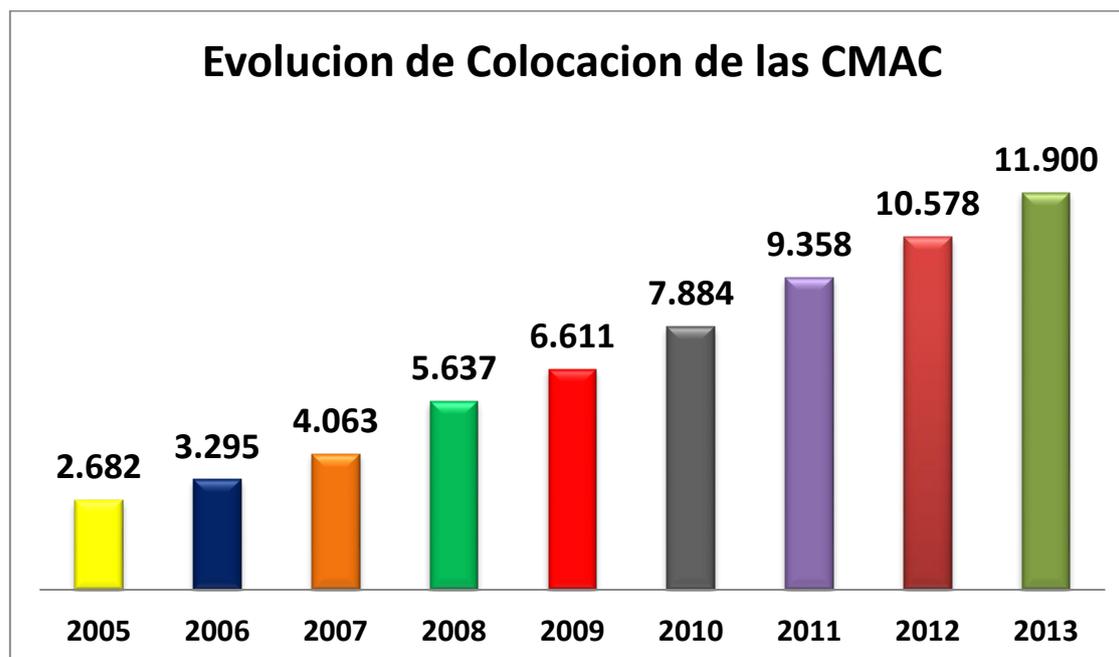
Colocaciones de las CMAC por departamentos a Diciembre del 2013

En millones de Nuevos Soles

Fuente SBS, 2014

Como apreciamos en este cuadro muestra el nivel de colocaciones por cada departamento a diciembre del año 2013. El 60.4% de las colocaciones se concentran en 7 de 25 departamentos: Lima (13.2%), Arequipa (12.1%), Piura (8.9%), Cusco (8.7%), Puno (6.49%), Junín (6.0%) y La Libertad (5.1%).

## GRAFICO N° 9 EVOLUCION DE LAS COLOCACIONES



Colocaciones de las CMAC por departamentos a Diciembre del 2013

En millones de Nuevos Soles

Fuente SBS, 2014

Las colocaciones totales (créditos directos + indirectos) de la caja municipal de ahorro y crédito de Arequipa ascendieron a s/.1,575.6 millones en el 2010, un aumento de 29.5% respecto del cierre del 2009, lo que le permitió mantener el primer lugar en el *ranking* del sistema de cajas municipales, según información de información de Apoyo & Asociados.

Por otro lado, la cobertura de cartera atrasada y la de alto riesgo se mantuvieron por encima del 100% (172.5% y 125.2%, respectivamente). Asimismo, ambos ratios fueron superiores a los registrados por las otras cajas municipales (152.4% y 108.2%, respectivamente).

Además, durante el 2010 la institución generó ingresos financieros por S/.354.2 millones, siendo superiores en 18.1% a los registrados al cierre del año anterior.

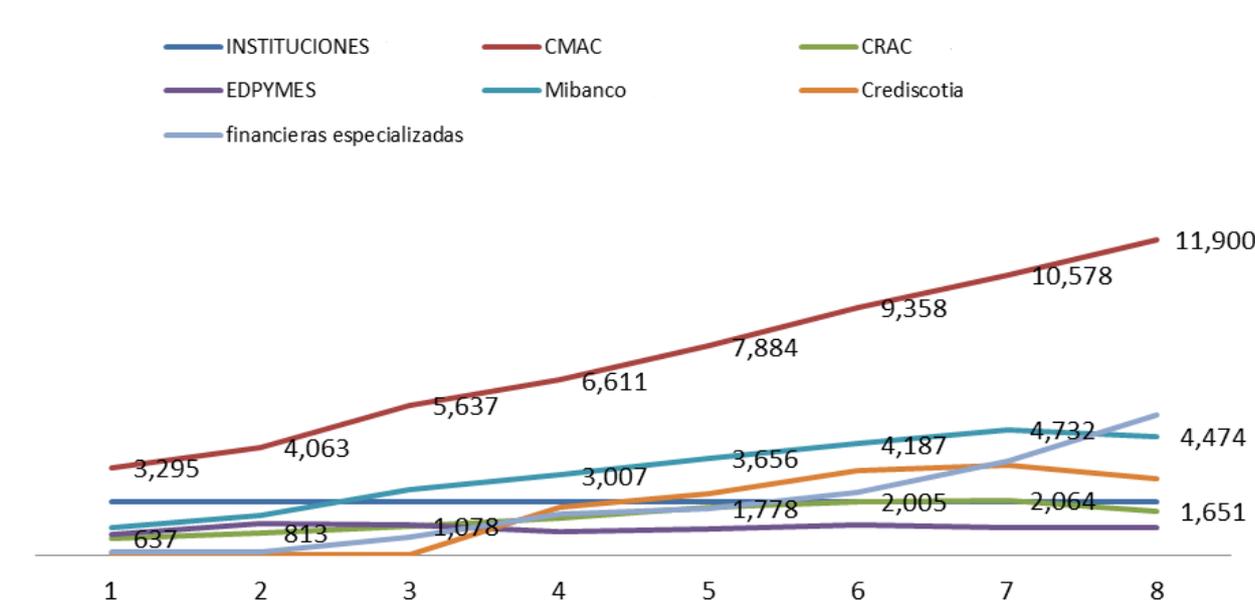
**CUADRO N° 10 Evaluación de las Colocaciones en Importe de las IMF(en millones de nuevos soles)**

INSTITUCIONES	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
CMAC	2,681	3,295	4,063	5,637	6,611	7,884	9,358	10,578	11,900
CRAC	536	637	813	1,078	1,386	1,778	2,005	2,064	1,651
EDPYMES	536	793	1,191	1,121	865	988	1,107	1,052	1,016
Mibanco	709	1,023	1,497	2,453	3,007	3,656	4,187	4,732	4,474
Crediscotia	-	-	-	-	1,796	2,314	3,173	3,403	2,877
financieras especializadas	-	88	120	690	1,520	1,765	2,367	3,518	5,292
<b>TOTAL</b>	<b>4,462</b>	<b>5,836</b>	<b>7,684</b>	<b>10,979</b>	<b>15,185</b>	<b>18,385</b>	<b>22,197</b>	<b>25,347</b>	<b>27,210</b>

Con respecto a la rentabilidad, se debe considerar que las CMAC registraron, a diciembre del 2013, una rentabilidad patrimonial de 12.92%, con lo cual se ubicaron en segundo lugar dentro del grupo de las empresas microfinancieras. Debe anotarse que este factor se ha visto reducido en los últimos años debidos, primordialmente, a la activa política de expansión de las CMAC. Los especialistas aseguran que este sector sigue siendo uno de los más sólidos del sistema microfinanciero, por las ventajas que ofrecen con respecto a las tasas de la banca tradicional.

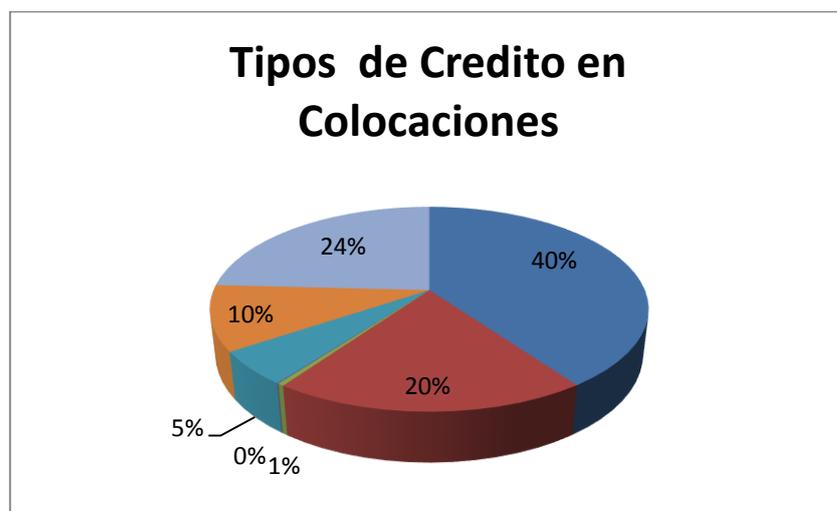
GRAFICO N° 10

EVALUACIÓN DE LAS COLOCACIONES EN IMPORTE DE LAS IMF(EN MILLONES DE NUEVOS SOLES)



En este cuadro se observa el nivel de colocaciones por cada CMAC a diciembre del año 2013. El 60% de las colocaciones se concentran en cuatro cajas: la de Arequipa (24%), la de Piura (20%), la de Huancayo (10%), la de Trujillo (5%) y otras 1%.

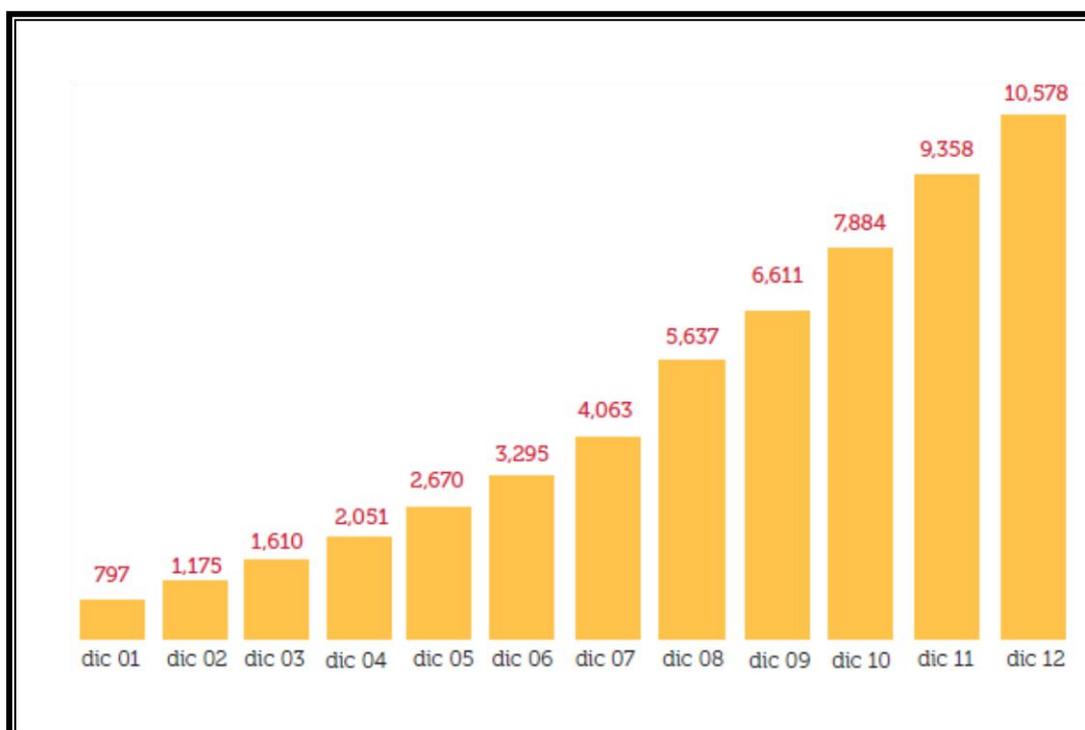
GRAFICO N° 11 TIPO DE COLOCACIONES



CUADRO N° 11 TIPOS DE CREDITOS

Pequeñas empresas	40. %	Corporativo	5 %	Medianas empresas	10 %
Consumo	20 %	Grandes empresas	1 %	Microempresas	25 %
Hipotecarios	5 %				

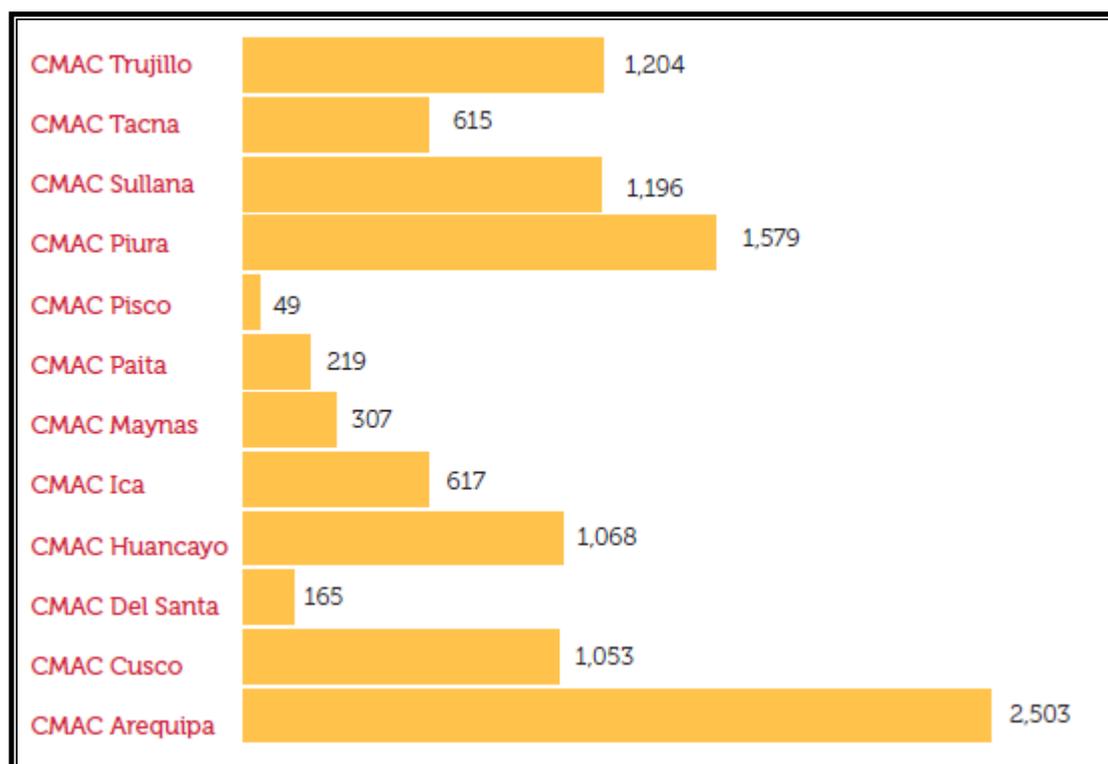
**GRAFICO N° 12 EL NIVEL DE COLOCACIONES CONTINUÓ SU CRECIMIENTO 2012**



Elaboración INEI 2012

El nivel de colocaciones continuó su crecimiento en el año 2012, aportando al incremento del activo. Las doce CMAC a diciembre 2012 colocaron 10,578 millones de soles (USD 4,119 millones), que implica un crecimiento del 13% respecto al año anterior.

GRAFICO N° 13 COLOCACIONES POR CMAC



Elaboración inei 2012

La Caja Municipal de Arequipa ha alcanzado un saldo de colocaciones que supera los 1,340 millones de soles, según cifras publicadas por la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) respecto al primer semestre del año. Lo mismo ocurre con su sistema de captaciones, alcanzado un saldo de más de 1,270 millones de soles. Esto demuestra que esta entidad arequipeña continúa incrementando su volumen de negocio, convirtiéndose en la institución del sistema no bancario con el mayor crecimiento en lo que va del año.

Esta colocación fue por un monto de S/. 10 millones, con una tasa de 4.093%, siendo la demanda de los inversionistas superior al 280%. Los principales demandantes de

fondos son los Fondos del Gobierno (40.7%), Fondos Mutuos (19.3%) y entidades financieras (40.0%).

- Un primer hecho estilizado a presentar sobre la expansión de la actividad microfinanciera en las regiones es la importancia que las IMF han cobrado en la provisión de servicios crediticios a la población. Su relevancia como fuente de recursos para pequeños emprendimientos y hogares de baja renta se puede observar a través de la mayor participación de sus colocaciones en el total de créditos del sistema financiero. En efecto, en el año 2001 las colocaciones de las IMF representaron el 5% del total de créditos del sistema financiero y en el año 2009 esta participación se incrementa a 15%.

Pero no solo los servicios crediticios han elevado su participación en el total del sistema también ha ocurrido algo similar con los servicios de ahorro. Según la SBS, el total de depósitos de las IMF en el año 2001 alcanzó los US\$ 394,1 millones mientras que en 2009 dicho saldo llegó a ser de US\$ 3219,5 millones. Como se aprecia en el Gráfico 3, La participación de los depósitos de las IMF en el total de depósitos del sistema financiero ha crecido de 3,1% en 2001 a 9,5% en el año 2009. La información presentada revela el protagonismo que vienen adquiriendo las IMF en el negocio de intermediación financiera con la consecuente pérdida relativa del peso de la banca comercial como únicas fuentes de recursos para amplios segmentos de la población.

- Un segundo aspecto relevante del crecimiento de la intermediación de las IMF en las regiones es su orientación hacia el financiamiento de las MYPE y de pequeños negocios. En efecto, los créditos a microempresas llegaron a representar más del 50% del total de colocaciones de las IMF en el período 2001-2009, con una tasa de crecimiento promedio anual de 31%. Asimismo, se observa que la participación

de créditos comerciales en el total de colocaciones pasó de 12,7% en el inicio de la década de los 2000 a 16,9% en 2009 (ver gráfico 4), creciendo en promedio 34% por año.

- En tercer lugar y consistente con esta expansión de los servicios financieros de las IMF, ha de mencionarse su participación cada vez mayor en los mercados de créditos y de depósitos regionales en regiones poco desarrolladas. Tal como se muestra en la Tabla 4, en las regiones de Amazonas, Apurímac, Cusco, Huancavelica, Madre de Dios, Puno y Tumbes, las colocaciones de las IMF llegaron a representar en 2009, más del 50% del total de colocaciones del sistema financiero mientras que en el resto de regiones, es notable el incremento de esta participación en el total de créditos del sistema.
- Un cuarto aspecto que debe mencionarse es la capacidad de las IMF de inyectar a las economías regionales más fondos de los que captan en las mismas. En efecto, si se compara el cociente Colocaciones/Depósitos de la banca múltiple con el de las IMF en las regiones observamos que para estas últimas esta relación supera la unidad, ha seguido una tendencia creciente y está por encima de los valores encontrados para los bancos comerciales en todo el período 2001-2009. Este hecho estilizado sugiere que las IMF vienen cumpliendo un importante rol dinamizador de los mercados de capitales regionales.

## CONCLUSIONES

En este estudio se ha evaluado empíricamente el impacto que sobre el crecimiento regional ha tenido la expansión de la actividad crediticia de las IMF peruanas. Encontrándose que este efecto es positivo y significativo en términos estadísticos. Por tanto, se encuentra evidencia de que la expansión microcrediticia experimentada en los últimos años está contribuyendo a dinamizar la actividad económica regional al movilizar recursos financieros en mercados de capitales locales, permitiendo una mayor producción a pequeños negocios, PYMES y un mayor consumo a los hogares de bajos ingresos. No obstante, además del efecto directo de la mayor intermediación financiera de las IMF hay que mencionar el efecto indirecto obtenido a través los efectos multiplicadores que traen las actividades productivas y de consumo en las regiones. Por otra parte, debe mencionarse que cuantitativamente este efecto es pequeño, lo que podría deberse a que el indicador de nivel de actividad (PIB per cápita regional) al capturar solo actividades formales, no estaría captando la verdadera magnitud del impacto del microcrédito ya que este va destinado en su mayor parte, a negocios y pequeñas unidades productivas informales cuyas actividades no se registran en la contabilidad nacional ni local

Las colocaciones en el mercado microfinanciero peruano a octubre fue de S/. 31,150 millones de nuevos soles, de los cuales S/. 12,636 millones corresponden a Cajas Municipales (41%); S/. 10,941 millones a Financieras (35%); S/. 4,182 millones a Mi Banco (13%); S/. 1,617 millones a Cajas Rurales (5%); S/. 1,250 millones a Edpymes (4%); y S/. 524 millones a la Caja Metropolitana (2%).

De otro lado, los depósitos del sistema de las CMA Calcanzaron los S/. 12,603 millones, incrementándose en 7% respecto al mismo periodo del año anterior.

Los depósitos referentes a ahorros se ubicaron en S/. 2,874 millones, Plazo Fijo (sin incluir CTS) en S/. 7,677 millones; mientras que CTS logró S/. 2,053 millones.

El patrimonio del sistema de CMAC a octubre ascendió a S/. 2,170 millones, superior en 179 millones al observado a octubre del 2013, representando un crecimiento de 10%.

Las CMAC son instituciones financieras plenamente supervisadas por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP (SBS), al igual que cualquier otra empresa financiera, y además están cubiertas por el Fondo de Seguro de Depósito.

El factor de toma de decisiones resulta afectado por la alta rotación de directores y la plana gerencial, pues no permite el cumplimiento de los planes estratégicos de largo plazo.

El factor de gestión de desarrollo humano evidencia una deficiente política de admisión y de competencias del recurso humano en todos los niveles de la institución; de igual manera, una carencia de políticas y estrategias de retención y fidelización del capital humano, sobre todo de quienes vienen aportando y generando valor a la institución.

Las microfinanzas vienen evolucionando en el Perú, y aunque queda mucho por hacer todavía en zonas rurales, los costos de entrada para atender a dicho sector son altos. Sin embargo, en el caso de las Conclusiones generales y recomendaciones CMAC, cuyo objetivo y propósito principal es apoyo a las microempresas, ellas saben que seguir atendiendo exclusivamente a este sector no les va a generar mayor participación de mercado ni mayores ingresos financieros por los créditos pequeños que representan; en cambio, sí podría generarles altos costos en provisiones por el riesgo alto que significa atenderlos. Es por ello que las CMAC

deben mejorar su tecnología crediticia con la finalidad de poder evaluar nuevos segmentos de mercados, identificando nuevos nichos de mercado donde la sobreoferta de productos microfinancieros todavía es baja, realizando estrategias de entrada y promoción de créditos a la microempresa acordes a la necesidad. Sumado a ello, comenzar a orientarse o dar mayor impulso a la banca de servicios, como la venta de seguros y microseguros, servicios de recaudación y transferencia, entre otros, con la finalidad de poder asegurar su permanencia en el mediano y largo plazo.

## RECOMENDACIONES

1. La CMAC Tanto de Arequipa deben buscar estrategias de como relacionar el comportamiento de los créditos directos e indirectos, con los sistemas financieros de rentabilidad y solvencia, ya que esta relación todavía no es tan clara en el uso de los resultados de los Estados Financieros.
2. Se recomienda a las CMAC, adopten un sistema de gestión de calidad basada en procesos de mejora continua, lo que permitirá el establecimiento de mejores controles relacionados con los riesgos de control de los créditos directos y su relación con los sistemas financieros de rentabilidad y solvencia.
3. Se recomienda a la caja Municipal de Ahorro y crédito de Arequipa, realizar evaluaciones financieras periódicas para determinar impactos de colocaciones de créditos directos o notar debilidades, y reformular estrategias si el caso amerite, para fortalecer la permanencia y captación de nuevos clientes tanto naturales y jurídicas.
4. Brindar capacitación a los analistas de las CMAC de Arequipa para poder ampliar la cobertura de créditos directos, no solo a los pequeños y micro empresarios, sino a otros clientes de otros rubros para mejorar el incremento de sus colocaciones de créditos, y contribuir a la rentabilidad y solvencia.

**BIBLIOGRAFÍA**

- ANTELO, E. *Notas sobre el rol financiero del Estado en el Sistema Financiero*. La Paz. UDAPE, Abril.1994.
- ESCOBAR, Jairo; CUPÉ, Ernesto y MARTINEZ José Abel. *Análisis de la Evolución del Sistema Bancario Nacional*.
- JARA, Alejandro. *Provisiones Bancarias y Ciclo Económico: el caso Chile*
- PORTOCARRERO, F. "Las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito: Su experiencia en el microcrédito rural en Perú". Consorcio de Investigación Económico Social. Universidad Del Pacifico
- AGUILAR, G. CAMARGO, G. MORALES, R. DÍAZ, R. "Son Más Eficientes las Micro financieras que los Bancos". Instituto de Estudios Peruanos. 2005. 96
- PROTILLO BOLLAT, Rodolfo Carlos. "Análisis de rentabilidad en la institución Financiera Guatemalteca". Universidad Francisco Marroquín.2009
- CORAL MENDOZA, Francis Yoanna. *Análisis Econométrico de la Morosidad de las Instituciones Microfinanciera y del Sistema Microfinancieras y del Sistema Bancario Peruano*, enero 2004-julio 2009. Universidad de Piura.201 O
- WEBB, Richard, CONGER Lucy e INGA "El árbol de la mostaza, historia de las microfinanzas en el Perú". Universidad Particular San Martín de Porres, Instituto del Perú 2009 Microfinanzas.
- PORTOCARREO, Felipe, TRIVELLI, Carolina y ALVARADO, Javier. *Microcrédito en el Perú: Quienes piden, quienes dan* Publicado por el Consorcio de Investigación

*Económica y Social (CIES).*

WEBGRAFÍA:

<http://www.itson.mx/publicaciones/pacioli/Documents/no73/58b>. Análisis de una  
Investigación empírica sobre la teoría de arbitraje en la fijación de precios.pdf

<http://www.edesclee.com/pdfs/19031.pdf> 3.

<http://www.sergiobravo.com/uploads/publicaciones/files/9.pdf> (ESAN)

[http://web.usal.es/~emmam/Docencia/Modelizacion/papers/Maria%202012/  
carterasresumen.pdf](http://web.usal.es/~emmam/Docencia/Modelizacion/papers/Maria%202012/carterasresumen.pdf)

# ANEXOS

**CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO  
DE AREQUIPA**

BALANCE GENERAL Miles de Nuevos Soles	dic-11	%	dic-12	%	dic-13	%	dic-14	%	Var % Dic14/Dic13	Var % Dic13/Dic12
<b>ACTIVOS</b>										
Caja	60,833	3%	75,075	3%	86,460	3%	98,793	3%	14.3%	15.2%
Canje	8,612	0%	3,831	0%	5,374	0%	1,357	0%	-74.7%	40.3%
BCR, Bancos Locales y Exterior / Otros	252,277	11%	457,126	15%	518,752	15%	617,847	17%	19.1%	13.5%
Otros Depósitos	-	0%	1,696	0%	1,844	0%	33,712	1%	1727.8%	8.7%
<b>Total Caja y Bancos</b>	<b>321,722</b>	<b>14%</b>	<b>537,729</b>	<b>18%</b>	<b>612,430</b>	<b>18%</b>	<b>751,709</b>	<b>21%</b>	<b>22.7%</b>	<b>13.9%</b>
Invers. Negoc., Dispon. para la Venta y a Vencimiento	16,586	1%	0	0%	37,066	1%	73,446	2%	98.1%	-
Fondos Interbancarios	0	0%	0	0%	0	0%	50,000	1%	0.0%	0.0%
<b>Fondos Disponibles</b>	<b>338,308</b>	<b>15%</b>	<b>537,729</b>	<b>18%</b>	<b>649,496</b>	<b>19%</b>	<b>875,155</b>	<b>24%</b>	<b>34.7%</b>	<b>20.8%</b>
<b>Colocaciones Vigentes</b>										
Préstamos	1,783,698	77%	2,199,945	74%	2,469,352	72%	2,401,700	67%	-2.7%	12.2%
Hipotecarios para Vivienda	127,766	6%	158,049	5%	179,924	5%	191,814	5%	6.6%	13.8%
Otros	7,052	0%	8,889	0%	9,074	0%	6,203	0%	-31.6%	2.1%
<b>Total Colocaciones Vigentes</b>	<b>1,918,516</b>	<b>83%</b>	<b>2,366,883</b>	<b>79%</b>	<b>2,658,350</b>	<b>78%</b>	<b>2,599,717</b>	<b>72%</b>	<b>-2.2%</b>	<b>12.3%</b>
Refinanciados y Reestructurados	21,193	1%	23,349	1%	28,168	1%	54,656	2%	94.0%	20.6%
Créditos Vencidos y en Cobranza Judicial	81,716	4%	112,954	4%	162,432	4.7%	170,032	4.7%	4.7%	43.8%
<b>Cartera Problema</b>	<b>102,909</b>	<b>4%</b>	<b>136,304</b>	<b>5%</b>	<b>190,600</b>	<b>5.6%</b>	<b>224,688</b>	<b>6.2%</b>	<b>17.9%</b>	<b>39.8%</b>
<b>Coloc. Brutas</b>	<b>2,044,409</b>	<b>88%</b>	<b>2,503,186</b>	<b>84%</b>	<b>2,848,950</b>	<b>83%</b>	<b>2,824,405</b>	<b>79%</b>	<b>-0.8%</b>	<b>13.8%</b>
Menos:										
Provisiones de Cartera	147,112	6%	193,907	7%	248,581	7%	278,581	8%	12.1%	28.2%
Intereses y Comisiones No Devengados	1,172	0%	1,414	0%	133	0%	933	0%	602.1%	-90.6%
<b>Colocaciones Netas</b>	<b>1,896,125</b>	<b>82%</b>	<b>2,307,865</b>	<b>78%</b>	<b>2,600,236</b>	<b>76%</b>	<b>2,544,891</b>	<b>71%</b>	<b>-2.1%</b>	<b>12.7%</b>
Otros Rend. Devengar y Cuentas x Cobrar	345	0%	29,791	1%	36,742	1%	38,020	1%	3.5%	23.3%
Bienes Adjudicados, Daciones y Leasing en Proceso	598	0%	779	0%	2,370	0%	1,161	0%	-51.0%	204.2%
Inversiones Financieras Permanentes	1,075	0%	1,075	0%	1,075	0%	988	0%	-8.1%	0.0%
Activos Fijos Netos	42,108	2%	53,777	2%	64,118	2%	67,841	2%	5.8%	19.2%
Otros Activos	31,574	1%	46,255	2%	69,988	2%	68,289	2%	-2.4%	51.3%
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>2,310,133</b>	<b>100%</b>	<b>2,977,271</b>	<b>100%</b>	<b>3,424,025</b>	<b>100%</b>	<b>3,596,345</b>	<b>100%</b>	<b>5.0%</b>	<b>15.0%</b>

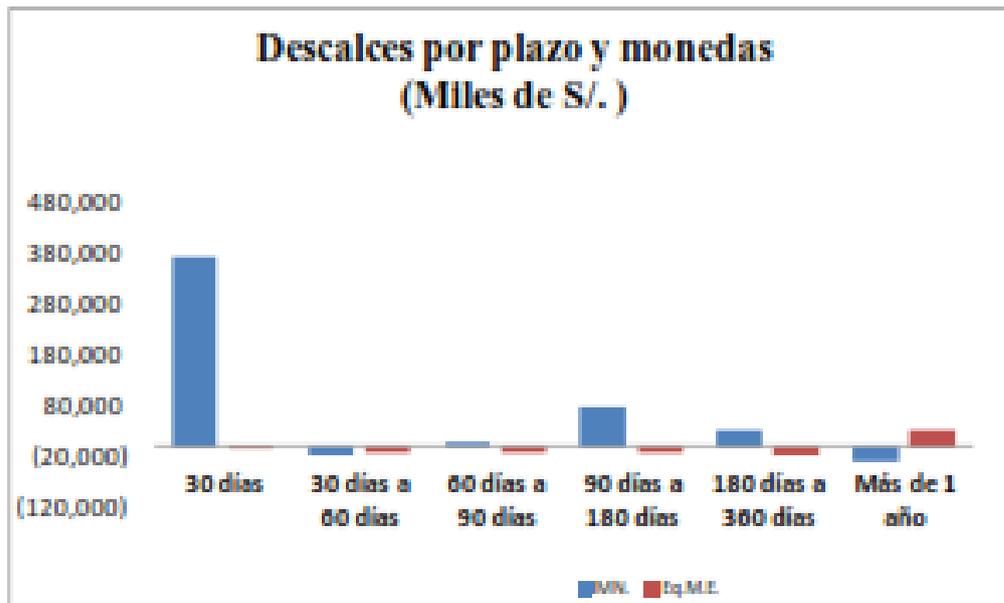
BALANCE GENERAL (Miles de Nuevos Soles)	dic-11	%	dic-12	%	dic-13	%	dic-14	%	Var % Dic14/Dic13	Var % Dic13/Dic12
<b>PASIVOS</b>										
<b>Obligaciones con el Público</b>										
Depósitos a la Vista	278	0%	510	0%	649	0%	0	0%	-100.0%	27.2%
- Obligaciones con el Público	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0.0%	0.0%
- Sistema Financiero y Org. Internac.	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0.0%	0.0%
Depósitos de Ahorro	548,393	24%	660,624	22%	772,199	23%	856,341	24%	10.9%	16.9%
- Obligaciones con el Público	548,393	24%	659,596	22%	771,304	23%	855,222	24%	10.9%	16.9%
- Sistema Financiero y Org. Internac.	0	0%	1,028	0%	895	0%	1,119	0%	25.1%	-13.0%
<b>Depósitos a la Vista y de Ahorro</b>	<b>548,671</b>	<b>24%</b>	<b>661,135</b>	<b>22%</b>	<b>772,848</b>	<b>23%</b>	<b>856,341</b>	<b>24%</b>	<b>10.8%</b>	<b>16.9%</b>
Cuentas a Plazo del Público	973,517	42%	1,252,369	42%	1,467,567	43%	1,481,266	41%	0.9%	17.2%
Certificados Bancarios y de Depósitos	0	0%	0	0%	30,000	1%	0	0%	-100.0%	-
Depósitos a Plazo del Sist. Fin. Y Org. Int.	9,272	0%	8,628	0%	9,556	0%	37,882	1%	296.4%	10.8%
<b>Depósitos a plazo</b>	<b>982,789</b>	<b>43%</b>	<b>1,260,997</b>	<b>42%</b>	<b>1,507,123</b>	<b>44%</b>	<b>1,519,149</b>	<b>42%</b>	<b>0.8%</b>	<b>19.5%</b>
CTS	211,553	9%	274,895	9%	386,767	11%	407,290	11.3%	5.3%	40.7%
Depósitos Restringidos	83,384	4%	96,958	3%	112,646	3%	127,701	4%	13.4%	16.2%
Otras Obligaciones	47,118	2%	4,681	0%	1,364	0%	172	0%	-87.4%	-70.8%
<b>Total Depósitos y Obligaciones</b>	<b>1,873,516</b>	<b>81%</b>	<b>2,298,665</b>	<b>77%</b>	<b>2,780,748</b>	<b>81%</b>	<b>2,910,653</b>	<b>81%</b>	<b>4.7%</b>	<b>21.0%</b>
<b>Fondos Interbancarios</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>
<b>Adeudos y Obligaciones Financieras</b>	<b>90,114</b>	<b>4%</b>	<b>244,180</b>	<b>8%</b>	<b>127,562</b>	<b>4%</b>	<b>149,009</b>	<b>4%</b>	<b>16.8%</b>	<b>-47.8%</b>
Adeudados Instituciones del País	46,663	2%	199,153	7%	78,803	2%	91,407	3%	16.0%	-60.4%
Adeudados Instituciones del Exterior y Org. Int.	43,451	2%	45,033	2%	48,759	1%	57,602	2%	18.1%	8.3%
Intereses y otros gastos por pagar	-	0%	37,288	0%	47,831	0%	43,916	1%	-8.2%	28.3%
Cuentas por pagar netas	-	0%	28,668	0%	46,814	1%	35,984	1%	-23.1%	63.3%
Provisiones para Créditos Contingentes	24	0%	2,287	0%	2,338	0%	8,201	0%	250.8%	2.2%
Otros pasivos	39,578	2%	14,102	0%	18,095	1%	13,243	0%	-26.8%	28.3%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>2,003,232</b>	<b>87%</b>	<b>2,625,196</b>	<b>88%</b>	<b>3,023,387</b>	<b>88%</b>	<b>3,161,007</b>	<b>88%</b>	<b>4.6%</b>	<b>15.2%</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>										
Capital Social	189,444	8%	216,375	7%	248,822	7%	285,288	8%	14.7%	15.0%
Capital Adicional y Ajustes al Patrimonio	183	0%	182	0%	159	0%	-180	0%	-213.8%	-13.0%
Reservas	49,946	2%	63,412	2%	70,622	2%	78,725	2%	11.5%	11.4%
Resultados Acumulados	0	0%	0	0%	0	0%	2,460	0%	-	0.0%
Resultado Neto del Ejercicio	67,328	3%	72,105	2%	81,034	2%	69,046	2%	-14.8%	12.4%
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>306,901</b>	<b>13%</b>	<b>352,074</b>	<b>12%</b>	<b>400,637</b>	<b>12%</b>	<b>435,338</b>	<b>12%</b>	<b>8.7%</b>	<b>13.8%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>2,310,133</b>	<b>100%</b>	<b>2,977,271</b>	<b>100%</b>	<b>3,424,025</b>	<b>100%</b>	<b>3,596,345</b>	<b>100%</b>	<b>5.0%</b>	<b>15.0%</b>

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS (Miles de Nuevos Soles)	dic-11	%	dic-12	%	dic-13	%	dic-14	%	Var % Dic14/Dic13	Var % Dic13/Dic12
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>428,229</b>	<b>100%</b>	<b>526,637</b>	<b>100%</b>	<b>618,152</b>	<b>100%</b>	<b>658,817</b>	<b>100%</b>	<b>6.6%</b>	<b>17.4%</b>
Intereses por Disponible	2,542	1%	4,473	1%	9,389	2%	10,572	2%	12.6%	109.9%
Ingresos por Inversiones	1,884	0%	0	0%	131	0%	2,415	0%	1747.7%	-100.0%
Ingresos por valorización de inversiones	-	0%	392	0%	0	0%	0	0%	0.0%	-100.0%
Intereses y Comisiones por Créditos	422,855	99%	520,434	99%	606,882	98%	639,400	97%	5.4%	16.6%
Canancias por Inv. en Subs, Asoc, y Neg. Conj.	-	0%	-	0%	18	0%	35	0%	96.7%	-
Diferencia en Cambio	946	0%	1,338	0%	1,732	0%	721	0%	-58.4%	29.5%
Canancias por productos financieros derivados	0	0%	0	0%	0	0%	5,635	1%	-	0.0%
Otros	0	0%	0	0%	0	0%	39	0%	-	0.0%
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>96,641</b>	<b>23%</b>	<b>121,767</b>	<b>23%</b>	<b>149,911</b>	<b>24%</b>	<b>144,191</b>	<b>22%</b>	<b>-3.8%</b>	<b>23.1%</b>
Intereses y Comisiones por Oblig. Con el Público	81,731	19%	100,181	19%	120,426	19%	112,486	17%	-6.6%	20.2%
Intereses por Depósitos del Sist. Fin. Y Org. Int.	348	0%	537	0%	483	0%	2,016	0%	317.3%	-10.0%
Intereses y Comisiones por Adeudos y Oblig. Fin.	6,109	1%	12,178	2%	17,876	3%	14,096	2%	-21.1%	46.8%
Pérdida por Valorización de Inversiones	-	0%	-	0%	24	0%	3,252	0%	13516.7%	-
Primas al Fondo de Seguro de Depósitos	7,090	2%	8,871	2%	11,102	2%	12,329	2%	11.1%	25.1%
Diferencia en Cambio	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0.0%	0.0%
Otros	1,363	0%	0	0%	0	0%	11	0%	-	0.0%
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	<b>331,588</b>	<b>77%</b>	<b>404,870</b>	<b>77%</b>	<b>468,242</b>	<b>76%</b>	<b>514,627</b>	<b>78%</b>	<b>9.9%</b>	<b>15.7%</b>
Provisiones (por Malas Deudas e Inversiones)	61,779	14%	76,545	15%	99,014	16%	135,919	21%	37.3%	29.4%
Provisiones del ejercicio	-	0%	109,196	21%	202,263	33%	310,704	47%	53.6%	85.2%
Reversión de provisión	-	0%	-25,182	-5%	-94,863	-15%	-164,562	-25%	73.5%	276.7%
Recuperado de cartera castigada	-	0%	-7,469	-1%	-8,385	-1%	-10,223	-2%	21.9%	12.3%
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	<b>269,809</b>	<b>63%</b>	<b>328,325</b>	<b>62%</b>	<b>369,227</b>	<b>60%</b>	<b>378,708</b>	<b>57%</b>	<b>2.6%</b>	<b>12.5%</b>
Ingresos Netos por Servicios Financieros	160	0%	2,109	0%	1,684	0%	4,717	1%	180.2%	-20.2%
<b>MARGEN OPERACIONAL</b>	<b>269,970</b>	<b>63%</b>	<b>330,434</b>	<b>63%</b>	<b>370,911</b>	<b>60%</b>	<b>383,425</b>	<b>58%</b>	<b>3.4%</b>	<b>12.2%</b>
<b>GASTOS OPERATIVOS</b>	<b>172,718</b>	<b>40%</b>	<b>214,502</b>	<b>41%</b>	<b>245,978</b>	<b>40%</b>	<b>263,342</b>	<b>40%</b>	<b>7.1%</b>	<b>14.7%</b>
Personal y Directorio	108,218	25%	132,592	25%	156,291	25%	162,505	25%	4.0%	17.9%
Generales	64,500	15%	81,910	16%	89,686	15%	100,837	15%	12.4%	9.5%
<b>MARGEN OPERACIONAL NETO</b>	<b>97,253</b>	<b>23%</b>	<b>115,932</b>	<b>22%</b>	<b>124,933</b>	<b>20%</b>	<b>120,083</b>	<b>18%</b>	<b>-3.9%</b>	<b>7.8%</b>
Otras Provisiones y Depreciación	9,966	2%	14,960	3%	15,029	2%	20,801	3%	38.4%	0.5%
Ingresos / Gastos No Operacionales	9,013	2%	2,464	0%	2,832	0%	2,389	0%	-15.7%	14.9%
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y PART.</b>	<b>96,296</b>	<b>22%</b>	<b>103,436</b>	<b>20%</b>	<b>112,737</b>	<b>18%</b>	<b>101,670</b>	<b>15%</b>	<b>-9.8%</b>	<b>9.0%</b>
Impuesto a la Renta	28,968	7%	31,331	6%	31,703	5%	32,624	5%	2.9%	1.2%
<b>UTILIDAD NETA DEL AÑO</b>	<b>67,328</b>	<b>16%</b>	<b>72,105</b>	<b>14%</b>	<b>81,034</b>	<b>13%</b>	<b>69,046</b>	<b>10%</b>	<b>-14.8%</b>	<b>12.4%</b>

Indicadores Financieros	dic-11	dic-12	dic-13	dic-14	Sector (*) (Dic.14)
<b>Liquidez</b>					
Disponible / Depósitos totales	0.18	0.23	0.23	0.30	0.28
Disponibile / Depósitos a la vista	0.62	0.81	0.84	1.02	1.17
Disponibile / Activo total	0.15	0.18	0.19	0.24	0.22
Colocaciones Netas/ Depósitos Totales	1.01	1.00	0.94	0.87	0.92
Liquidez MN	20.87%	28.57%	30.26%	32.66%	31.09%
Liquidez ME	24.43%	25.47%	43.32%	66.46%	72.45%
Ratio Inversiones Líquidas (RIL) MN (prom)	-	-	5.58%	6.80%	-
Ratio Cobertura Liquidez (RCL) MN	-	-	122.75%	146.12%	-
Ratio Cobertura Liquidez (RCL) ME	-	-	244.56%	187.49%	-
<b>Endudamiento</b>					
Ratio de Capital Global	14.4%	14.5%	14.2%	14.9%	14.5%
Pasivo / Patrimonio (veces)	6.5	7.5	7.5	7.3	6.32
Pasivo / Activo	0.9	0.9	0.9	0.9	0.86
Colocaciones Brutas / Patrimonio (veces)	6.7	7.1	7.1	6.5	5.76
Cartera atrasada / Patrimonio	26.63%	32.08%	40.54%	39.06%	32.52%
Cartera vencida/ Patrimonio	11.56%	17.00%	27.12%	26.78%	15.56%
Compromiso patrimonial neto	-14.4%	-16.4%	-14.5%	-12.4%	-3.5%
<b>Calidad de Activos</b>					
Cartera atrasada /Colocaciones brutas	4.0%	4.5%	5.7%	6.0%	5.65%
Cartera atrasada + refinanciada / Colocaciones brutas	5.0%	5.4%	6.7%	8.0%	7.51%
Cart. deteriorada+ castigos /Coloc.brutas +castigos(**)	6.2%	6.8%	8.5%	11.6%	9.88%
Provisiones / Cartera atrasada	180.0%	171.7%	153.0%	163.8%	143.73%
Provisiones / Cartera atrasada + refinanciada	143.0%	142.3%	130.4%	124.0%	108.05%
<b>Rentabilidad</b>					
Margen Financiero Bruto	77.4%	76.9%	75.7%	78.1%	76.07%
Margen Financiero Neto	63.0%	62.3%	59.7%	57.5%	61.43%
Margen Neto	15.7%	13.7%	13.1%	10.5%	10.73%
ROAE	23.7%	21.9%	21.5%	16.5%	14.01%
ROAA	3.2%	2.7%	2.5%	2.0%	1.88%
Gastos Operativos / Activos	7.5%	7.2%	7.2%	7.3%	7.57%
Componente Extraordinario de Utilidades	9,013	9,933	11,218	12,612	13,014
Rendimiento de Préstamos	20.7%	20.8%	21.3%	22.6%	20.97%
Costo de Depósitos	4.4%	4.4%	4.3%	-0.2%	4.28%
Margen de Operaciones neto	22.7%	22.0%	20.2%	18.2%	18.63%
<b>Eficiencia</b>					
Gastos de personal/ Colocaciones brutas	5.3%	5.3%	5.5%	5.8%	5.81%
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	40.3%	40.7%	39.8%	40.0%	44.58%
Gastos Operativos / Margen Financiero Bruto	52.1%	53.0%	52.5%	51.2%	58.61%
Gastos de personal/ ingresos financieros	25.3%	25.2%	25.3%	24.7%	26.89%
<b>Otros Indicadores e Información Adicional</b>					
Ingresos de intermediación (en S/. miles)(**)	427,281	524,907	616,402	652,387	252,523
Costos de intermediación (en S/. miles)(**)	88,188	112,896	138,785	128,598	55,140
Utilidad de Actividades de Intermediación (en S/. miles)(**)	339,094	412,012	477,617	523,789	197,383
Número de deudores (**)	209,596	238,711	255,092	263,747	101,503
Crédito promedio	9,754	10,486	11,168	10,709	11,572
Número de personal (**)	2,284	2,811	3,065	3,053	1,350
Número de oficinas (**)	75	85	94	102	56
Castigos del periodo (**)	24,587	36,274	54,992	117,488	27,737
Castigos Anualizados	24,587	36,274	54,992	117,488	27,737
Castigos LTM / Colocaciones + Castigos LTM	1.2%	1.4%	1.9%	4.0%	2.3%

(\*) Sector Cajas Municipales

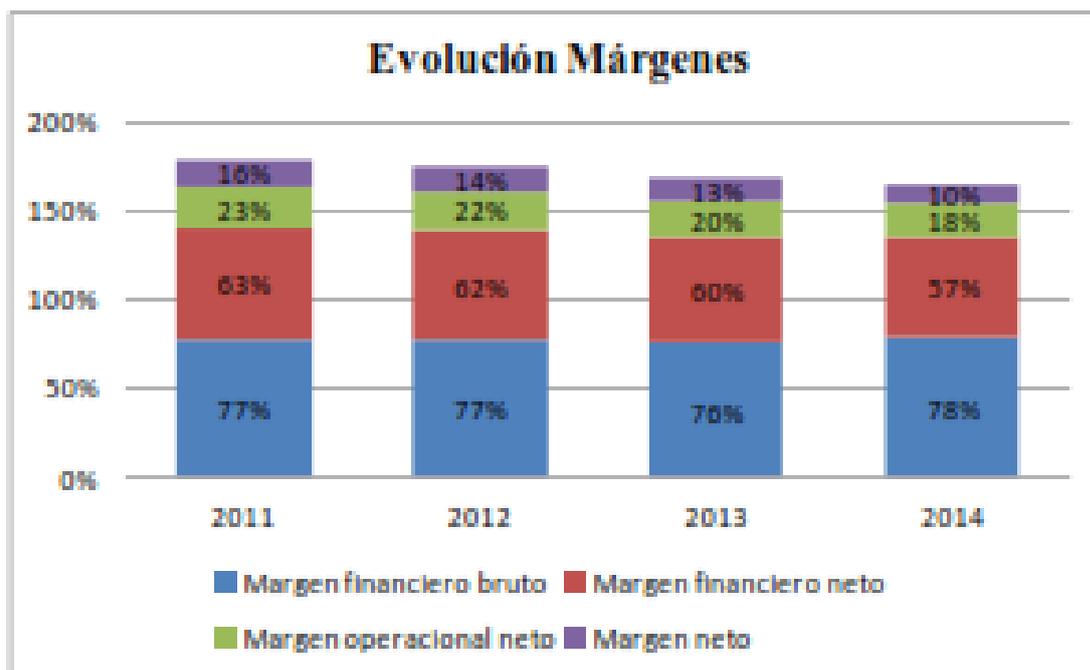
(\*\*) Promedio Sector



Fuente: Caja Arequipa / Elaboración: Equilibrium

Indicadores Financieros	dic-11	dic-12	dic-13	dic-14
Ratio de Capital Global	14.4%	14.5%	14.2%	14.9%
Pasivo/Patrimonio	6.5	7.5	7.5	7.3
Pasivo/Activo	0.9	0.9	0.9	0.9
Colocaciones Brutas/Patrimonio	6.7	7.1	7.1	6.5
Cartera Atrasada/Patrimonio	26.63%	32.06%	40.54%	39.06%
Compromiso Patrimonial	-14.4%	-16.4%	-14.5%	-12.4%

Indicadores Financieros	dic-11	dic-12	dic-13	dic-14
Margen Neto	15.7%	13.7%	13.1%	10.5%
Margen Financiero Bruto	77.4%	76.9%	75.7%	76.1%
Margen Financiero Neto	63.0%	62.3%	59.7%	57.5%
ROAE	23.7%	21.9%	21.5%	16.5%
ROAA	3.2%	2.7%	2.5%	2.0%
Eficiencia (G. Operativos/Ingr. Financ.)	40.4%	40.7%	39.5%	40.0%
Eficiencia (G. Operativos/Mg. Financiero Bruto)	52.1%	53.0%	52.5%	51.2%
Número de Personal	2,264	2,011	3,000	3,053



Fuente: Caja Arequipa / Elaboración: Equilibrium